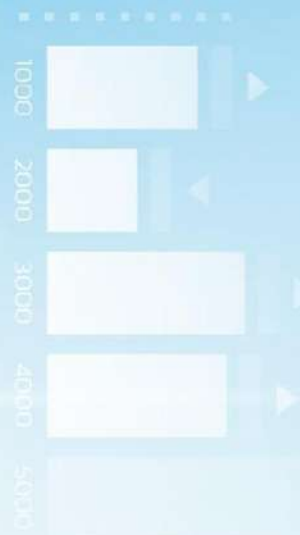


288.513
452.389
811.215
771.306
151.388

288.513	288.513
452.389	452.389
811.215	811.215
771.306	771.306
151.388	151.388



AGENCIA DE
**COMUNICACIÓN
Y MARKETING**



Síntesis **Ejecutiva** de medios Impresos Estatales y Nacionales

28 DE AGOSTO DEL 2026

TITULARES DE LA PRENSA LOCAL

- EL SOL DE ZACATECAS. [Explosivos del crimen alertan a la federación](#)
- IMAGEN. [Sin secuestros; bajan 28% las extorsiones](#)
- LA JORNADA ZACATECAS. [Propone CSP restringir doble nacionalidad a aspirantes a Presidencia y gubernaturas](#)
- EL DIARIO NTR. [Atacan con explosivos; siguen operativos en sur](#)
- ECODIARIO. [Ataque en el sur del estado, reacción a operativos: David Monreal](#)
- ÁTOMOS DIARIO. [Operativos dejan 48 detenidos, armas, explosivos y drogas aseguradas; homicidio baja 46%](#)

TITULARES DE LA PRENSA NACIONAL

- REFORMA. [Cita jueza de Ojeda y FGR ¡No lo halla!](#)
- LA JORNADA. [Antes del 26 de septiembre nuevo informe federal sobre Ayotzinapa](#)
- EL SOL DE MÉXICO. [Un millón se suma a informalidad en julio](#)
- EL UNIVERSAL. [El gobierno federal equipa a gobernadora de Sinaloa](#)
- LA CRÓNICA DE HOY. [Fuerzas armadas fortalecen industria aérea no tripulada con 324 mdd](#)
- EXCÉLSIOR. [Ante fraudes, IPN renuncia a examen virtual](#)
- MILENIO DIARIO. [Jalisco y Google, contra fichaje forzoso de jóvenes con el narco](#)
- LA RAZÓN DE MÉXICO. [Sheinbaum envía iniciativa contra doble nacionalidad en candidatos](#)
- EL FINANCIERO. [Exportación de México rompe récord en julio](#)
- EL ECONOMISTA. [Comercio exterior crece más de 40% anualizado en el mes de julio](#)

AGENDA TEMÁTICA DEL DÍA

GOBIERNO Y LEGISLACIÓN

- Se eleva a \$134,4 millones pago de nómina a pensionados (El Diario NTR, p.2)
- Gobernador impulsa ley, propone más recurso para universidades (El Sol de Zacatecas, p.5)
- Toma el Movimiento de bases del Issstezac la SFP; exigen una reunión con el titular (La Jornada Zacatecas, p.8)
- Destinará Godezac 200 mdp a la UAZ para el pago del ISR (Ecodiario, p.7)

ECONOMÍA Y FINANZAS

- Abren 46 negocios con \$19 millones de inversión (El Diario NTR, p.6)

CULTURA Y TRADICIONES

- Viernes de cine: Coyote vs Acme (El Diario NTR, p.10)
- Bolillos bracheros, tradición que preserva la Panadería Ríos (El Diario NTR, p.6)

- Destacan rescate de *El bibliófilo enamorado* en la Fenalíz (El Diario NTR, p.10)
- Suspende jueza el serial taurino de la Fenalíz 2026, gobierno sin notificación (El Sol de Zacatecas, p.3; La Jornada Zacatecas, p.5)

EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Topa UAZ prestaciones de funcionarios y acota honorarios (El Diario NTR, p.3; Imagen, p.5)
- Llama SNTE al diálogo para evitar conflictos (Imagen, p.8)
- Defiende alcaldesa de Valparaíso uso de terreno previsto para campus de la BUAZ (La Jornada Zacatecas, p.8)

SEGURIDAD Y JUSTICIA

- Buscan campos de adiestramiento (El Diario NTR, p.2)
- Rinde protesta jefe de estado mayor (El Diario NTR, p.3; El Sol de Zacatecas, p.6; Imagen, p.5; Adiarío, portada)
- Llamam a alcalde de Juchipila a depurar su policía (El Diario NTR, p.2)
- A un año, Tribunal de Disciplina evalúa a magistrados electos (El Diario NTR, p.6; Imagen, p.7)
- Agresión contra policías en Tabasco (La Jornada Zacatecas, p.4)
- Acumulan operativo en la entidad 48 detenidos y 11 civiles armados abatidos (Ecodiario, p.4)
- Recuperan FRIZ y habitantes espacios públicos de San Ramón, Villa de Cos (Ecodiario, p.9)

SALUD Y BIENESTAR

- Día de Adulto Mayor: envejecer mejor con cuidados preventivos (El Diario NTR, p.3)
- Hospital General de Fresnillo aún carece de urólogo (Imagen, p.1)
- Corona DMA a María Auxilio Salazar como reina estatal de la tercera edad (Ecodiario, p.6)

DEPORTE Y RECREACIÓN

- México apabulla a Colombia (El Diario NTR, p.11; La Jornada Zacatecas, p.6; Ecodiario, p.10; Adiarío, portada)

COLUMNAS Y OPINIÓN EN INTERNET

LA CUEVA DE LOBO

- La Cueva del Lobo por Norma Galarza Flores | [Zacatecas en la encrucijada: encuestas, filtraciones y el pulso de la 4T](#)

LAS NOTICIAS YA

- La Casa de los Perros por Claudia Valdés Díaz | [La encuesta ya toca la puerta](#)

LALALA NEWS

- La Chirimba por Heraclio Castillo |

AGENDA POLÍTICA

- Caballo de Troya por Gabriel Contreras | [La rebelión de los “obradoristas” contra las encuestas de Palacio](#)

TRIPLE ERRE

- Bajo la Lupa por Francisco Reynoso | [Migrantes zacatecanos en Chicago desmienten con hechos habladurías de Trump](#)



AGENCIA DE
**COMUNICACIÓN
Y MARKETING**

Primeras **Plañas** Estatales

28 DE AGOSTO DEL 2026



GOBIERNO, SIN NOTIFICACIÓN

SUSPENDE JUEZA EL SERIAL TAURINO DE LA FENAZA 2026

Una jueza federal concedió la suspensión provisional del serial taurino de la Fenaza 2026, al considerar que la tauromaquia implica lesiones, pérdida de sangre, estrés, dolor y muerte, aun cuando la fiesta taurina es patrimonio cultural. **Pág. 3**



CUARTOSCURO.COM

El coordinador

jurídico estatal advirtió que una suspensión judicial vigente debe ser acatada

EL SOL DE ZACATECAS



GOBERNADOR IMPULSA LEY Propone más recurso para universidades

David Monreal propuso una nueva Ley de Educación Superior para aumentar gradualmente la aportación estatal al financiamiento de instituciones públicas. **Pág. 5**

RICARDO REYES



DE LA 11/A ZONA MILITAR Pedro Jonguitud, nuevo jefe de Estado Mayor

El coronel Pedro Humberto Jonguitud Bermúdez asumió la Jefatura de Estado Mayor de la 11/a Zona Militar, en una ceremonia encabezada por el gobernador. **Pág. 6**

CORTESIA TSIEZ

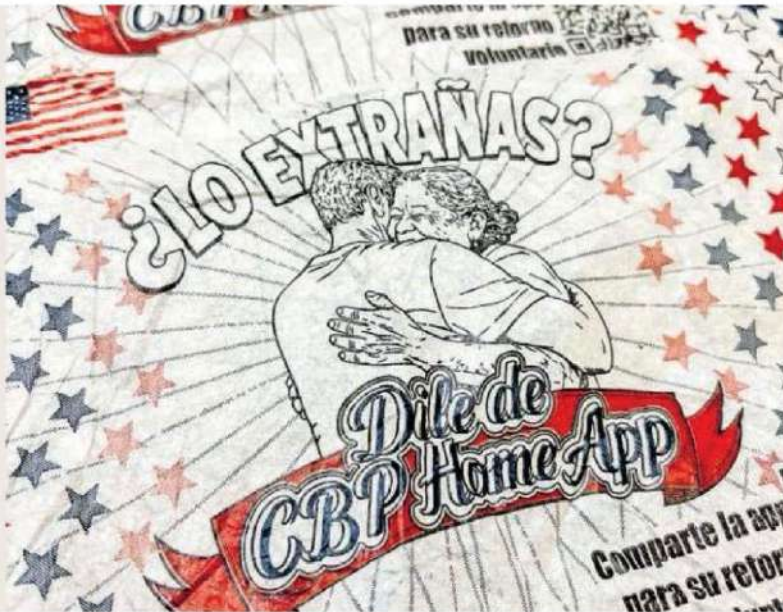


BUSCAN ELIMINARLO

Magistrados reciben bono de 75 mil pesos El Poder Judicial de Zacatecas pagó 75 mil pesos a sus magistrados en mayo, correspondientes a cinco mensualidades acumuladas de una prestación. **Pág. 6**

EU usa las tortillerías de altavoz

GUADALUPE, Zacatecas. La campaña del gobierno de EU para promover el retorno voluntario de migrantes llegó a Guadalupe, Zacatecas, a través de papel para envolver tortillas. Alrededor de una decena de tortillerías distribuyen gratuitamente paquetes con mensajes dirigidos a familiares de migrantes, información sobre la aplicación CBP Home y un apoyo de 2 mil 600 dólares. **Nacional**



ADOLFO VILLALBA / CUARTOSCURO.COM

DOS POLICÍAS FUERON HERIDOS EN ATAQUE

Explosivos del crimen alertan a la federación

PAOLA COVARRUBIAS

Autoridades reconocen un aumento en el uso de artefactos improvisados en Zacatecas; dos detonaron durante un operativo en Tabasco

El uso de explosivos improvisados por parte de grupos del crimen organizado en Zacatecas ya es un asunto que interesa al gabinete de

seguridad nacional, afirmaron autoridades estatales, luego de la agresión registrada este jueves contra policías estatales y ministeriales en

el municipio de Tabasco.

"Esta situación ya es de interés del gabinete de seguridad nacional", declaró el fiscal general de Justicia del estado, Cristian Paul Camacho Osnaya.

El funcionario informó que, desde el año pasado, se han registrado agresiones en las que delincuentes han utilizado este tipo de artefactos. **Pág. 4**

4

ARTEFACTOS explosivos adicionales fueron localizados, asegurados y detonados de manera controlada; autoridades localizaron más de 350 kg de pólvora y explosivos



CAPSTONE COPPER La minería es el sustento económico de Zacatecas

Generamos 6 mil empleos
capstonecopper.com

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Carreras con futuro, empleo asegurado
52-4992 92 7 6330 ext. 104 y 125

G

• PESAS • CARDIO • CROSSFIT
• SPINNING • BOX • ZUMBA

Sucursales en Zacatecas y Guadalupe
@Oficial_CapitalGym
492 924 3398

MESÓN EL ROBLE
LA CASA DEL CHILAQUIL

PEDIDOS:
492 584 5657

Mr. Batters
MR. BATTERS EN ZACATECAS
2 SUCURSALES CERCA DE TI

RECIBIMOS: CENTRAL DE ALAMBROS, CABLEADO, CABLEADO DE ALAMBROS, CABLEADO DE ALAMBROS, CABLEADO DE ALAMBROS

LA ENERGÍA DE ZACATECAS

VIE 28

771870 114005 \$12.00 M.N.

FRESNILLO / Hospital General de Fresnillo aún carece de urólogo / **PÁG. 1**

ZACATECAS EN Imagen
EL PERIÓDICO DE LOS ZACATECANOS

VIERNES 28 de agosto de 2026 | Año XXIV Época II | Número 10694

WWW.IMAGENZAC.COM.MX



EVALÚAN A MAGISTRADOS

Tras un año de reforma judicial, el Tribunal de Disciplina Judicial evaluó a magistrados del Tribunal Superior de Justicia. **PÁG. 7**

»EL RUNRÚN

Morena intensifica negociaciones rumbo a coordinaciones **PÁG. 5**
Seguridad mejora; violencia preocupa
Issstezac comienza a dar certeza
RUNRUNAZOS

LLAMA SNTE AL

DÍALO
Sección 34 pidió evitar conflictos y privilegiar los acuerdos. **PÁG. 8**

Sin secuestros; bajan 28% las extorsiones

Zacatecas no registra denuncias por secuestro durante 2026, mientras la extorsión disminuyó 28 por ciento, informó el fiscal general de Justicia, Cristian Paul Camacho Osnaya, al presentar un balance sobre la incidencia delictiva estatal. **CAPITAL/PÁG. 3**



JONGUITUD ASUME MANDO MILITAR

Pedro Humberto Jonguitud Bermúdez asumió la Jefatura de Estado Mayor de la 11/a Zona Militar, tras una trayectoria que comenzó con su ingreso al Heroico Colegio Militar en 1990. **CAPITAL /PÁG. 5**

VIERNES DE CINE

Coyote vs. Acme
Tras décadas de explosiones fallidas, Wile E. Coyote decide demandar a ACME. **GENTE PÁG. 13**

UAZ requiere medidas de fondo para enfrentar crisis financiera

La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) enfrenta una situación financiera complicada y deberá implementar medidas de austeridad y disciplina para acceder a apoyo federal y garantizar su cierre presupuestal de 2026.

La secretaria de Finanzas del Gobierno estatal, Ruth Angélica Contreras Rodríguez, informó que continúan las gestiones ante la Federación para obtener recursos adicionales.



El Gobierno estatal estima destinar casi mil millones de pesos a la UAZ durante este año, mientras la universidad deberá ajustarse a un presupuesto autorizado de 2 mil 600 millones de pesos. **PÁG. 56**

Se impone México ante Colombia



▲ México venció 112-86 a Colombia en el penúltimo partido de la clasificatoria rumbo al Mundial de la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA), disputado en el estadio Marcelino González de Zacatecas. Antes del encuentro de la selección mexicana, República Dominicana venció a Brasil, resultado que mantuvo al combinado nacional en la cuarta posición de la clasificación. Tras el encuentro, el jugador naturalizado Jaron Martin destacó la unión que existe dentro del representativo mexicano y aseguró que actualmente se siente como parte de una familia. Fotos: Cortesía

ADÁN DÍAZ / P 6

Tendrían que renunciar a ella

Propone CSP restringir doble nacionalidad a aspirantes a Presidencia y gubernaturas

- El objetivo es garantizar el interés supremo por México y no por otro país
- Frente a injerencias extranjeras es indispensable que sean mexicanos, señala
- Doble nacionalidad de García Cabeza de Vaca complicó su extradición

La Jornada



La minería es el sustento económico de Zacatecas

Generamos 6 mil empleos



capstonecopper.com

Defiende alcaldesa de Valparaíso uso de terreno previsto para campus de la BUAZ

ALEJANDRA CABRAL / P 8

Conceden suspensión provisional a corridas de toros programadas para la Fenaza 2026

MARTÍN CATALÁN LERMA / P 6

Toma el Movimiento de Bases de Issstezac la SFP; exigen una reunión con el titular

ALEJANDRA CABRAL / P 8

Trump responde a reportes de espionaje chino; afirma que EU también espía a Pekín

La Jornada

Agresión contra policías



▲ En Tabasco, se registró un enfrentamiento armado y autoridades municipales anunciaron el cierre total de la carretera federal 54. Gobierno del Estado señaló que fue una respuesta de grupos del crimen organizado ante los operativos y detenciones realizados en los últimos meses. Foto: Cortesía

ALEJANDRA CABRAL Y MARTÍN CATALÁN / P 4

LUNA DE SANGRE

● **EL ECLIPSE** lunar parcial lució en todo su esplendor, pues la naturaleza regaló a Zacatecas un cielo casi despejado. La fase de mayor cobertura permitió apreciar el fenómeno que popularmente recibe el nombre de "Luna de Sangre". **TEXTO Y FOTO: JESSE MIRELES**



MÉXICO APABULLA A COLOMBIA

● **LA SELECCIÓN MEXICANA** de Baloncesto impuso sus condiciones ofensivas y venció 112-86 a su similar de Colombia, en un encuentro definido por la alta efectividad de la quinteta nacional sobre la duela del Gimnasio Marcelino González.

Moisés Andriassi encabezó el ataque tricolor al registrar 28 puntos, cinco rebotes y cinco asistencias en 23 minutos de juego. **ABRAHAM FLORES DEPORTES A11**



JESSE MIRELES

Atacan con explosivos; siguen operativos en sur

HERIDOS, DOS AGENTES DE FRIZ EN TABASCO; REALIZAN CATEOS EN JALPA Y JEREZ

Señalan a la "Pareja Explosiva" por los atentados; la mujer fue detenida el 25 de julio en una operación de seguridad nacional y las autoridades buscan al hombre, informó el fiscal Cristian Camacho

STAFF*

Elementos de seguridad fueron agredidos con artefactos explosivos artesanales en la carretera federal 54, a la altura de San Luis de Cusquite, en Tabasco, cuando se dirigían a un operativo en Jalpa. Tras este tipo de atentados se presume que está un hombre cuya pareja fue detenida, junto con otros integrantes de una célula delictiva, en una operación de seguridad nacional realizada el 25 de julio.

En conferencia de prensa, el fiscal Cristian Paul Camacho Osnaya informó que dos elementos de las Fuerzas de Reacción Inmediata Zacatecas (FRIZ) resultaron lesionados por el ataque, ocurrido la mañana de este jueves, y cuatro explosivos más, que no estallaron en ese momento, tuvieron que detonarse más tarde bajo condiciones controladas, motivo por el cual se tuvo que cerrar la carretera.

"Son artefactos explosivos improvisados, por lo cual son inestables. Se determinó que no podían ser trasladados a ningún otro lugar, por eso fue el cierre carretero", expuso. Durante estas accio-

nes se registró un nuevo intento de agresión contra las fuerzas de seguridad, lo que desató un enfrentamiento.

Camacho Osnaya recordó que en Tabasco "desde el año pasado hemos sido objetos de distintas agresiones, agresiones por disparos de armas de fuego y con explosivos".

Explicó que el 25 de julio se realizaron seis órdenes de cateo y se detuvo a cinco personas, que estarían relacionadas con ataques anteriores con explosivos. Y la agresión de este jueves por la mañana, dijo Cristian Camacho, es del mismo grupo delictivo.

Dicho grupo ha sido denunciado por pobladores, y a dos de sus integrantes se les identificó como "La Pareja Explosiva"; la mujer ya está detenida y es el hombre quien continúa con los ataques.

Según el fiscal, este grupo es de una familia que se dedicaba al negocio de la pólvora para eventos regionales, que ya fueron cancelados. Añadió que esta célula delictiva ha sido un asunto de interés de seguridad nacional, pues en el operativo del 25 de julio participaron la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y fuerzas especiales de Murciélagos del Ejército Mexicano en las detenciones.

"Con información de Alonso Chávez, David Castañeda y Alejandro Wong"
MUNICIPIOS A10



ARACELY MARTÍNEZ

SHEINBAUM

VAN POR BLOQUEAR A CANDIDATOS CON DOBLE NACIONALIDAD

DIANA BENÍTEZ CDMX

Claudia Sheinbaum envió al Congreso la iniciativa de reforma constitucional para prohibir la doble nacionalidad a quien aspire a la Presidencia.

La propuesta establece que para ser presidente, gobernador o jefe de Gobierno de la CDMX, se debe ser mexicano por nacimiento y no adquirir otra nacionalidad; en caso de tenerla, se deberá renunciar a ésta antes de registrarse como candidatos.

EL FINANCIERO F14

FISCAL DE EU HAY "TOLERANCIA CERO" VS CÁRTELES EN EL HEMISFERIO

EL FINANCIERO F12

INVESTIGACIÓN BUSCAN CAMPOS DE ADIESTRAMIENTO

● **TRAS LA LIBERACIÓN** de cuatro personas en Florencia de Benito Juárez, el gobierno estatal se coordinará con autoridades de Nayarit para investigar si hay campos de adiestramiento de grupos delictivos en la zona, reveló el secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes Muguerza. **ALEJANDRO WONG METRÓPOLI A2**



RINDE PROTESTA JEFE DE ESTADO MAYOR

JESSE MIRELES

● **EL CORONEL** de Arma Blindada de Estado Mayor, Pedro Humberto Jonguitud Bermúdez tomó posesión y rindió protesta de bandera como Jefe de Estado Mayor de la undécima Zona Militar, durante una ceremonia celebrada este jueves, a la que asistieron autoridades civiles y militares. **DAVID CASTAÑEDA METRÓPOLI A3**

SEGURIDAD LLAMAN A ALCALDE DE JUCHIPILA A DEPURAR SU POLICÍA

● **ANTE LA DETENCIÓN** del jefe de policía y un agente de Juchipila, acusados de secuestro agravado, autoridades estatales aseguraron que le recalcaron al alcalde José María Castro Félix la importancia de que depure a la Policía Municipal. **ALEJANDRO WONG METRÓPOLI A2**

TSJEZ

A UN AÑO, TRIBUNAL DE DISCIPLINA EVALÚA A MAGISTRADOS ELECTOS

METRÓPOLI A6

ISSSTEZAC

SE ELEVA A \$134.4 MILLONES PAGO DE NÓMINA A PENSIONADOS

METRÓPOLI A2

AUSTERIDAD

TOPA UAZ PRESTACIONES DE FUNCIONARIOS Y ACOTA HONORARIOS

METRÓPOLI A3

¡YA ES VIERNES!

ANTOJITOS JOSUÉ

● **EN EL MERCADO HIDALGO**, en El Mineral, Pascual Alonso Quintanar conserva la tradición familiar de este negocio, donde ofrecen enchiladas, flautas, tacos, gorditas y las ya tradicionales bolitas fritas, con un toque especial que conquista a los comensales. **TEXTO Y FOTO: CARLOS LEÓN FRESNILLO A9**



COYOTE VS ACME

● **TRAS DÉCADAS** de perseguir al correccaminos y probar una infinidad de productos y trampas defectuosas, Willy E. Coyote por fin se decidió a demandar a la empresa fabricante.

La historia debutó con buena aceptación por parte de la crítica especializada que destaca, especialmente, el merecido homenaje a los personajes de las caricaturas que marcaron la infancia de varias generaciones. **ESAÍ RAMOS CULTURA A10**



WB



ARACELY MARTÍNEZ

EL CHINO HUERTA REGRESA A CASA; CELEBRA PUMAS

OVACIONES O3

ESCANEA EL QR PARA VER LA VERSIÓN DIGITAL



SALUD

■ **Día del Adulto Mayor:** envejecer mejor con cuidados preventivos **A3**

GUADALUPE

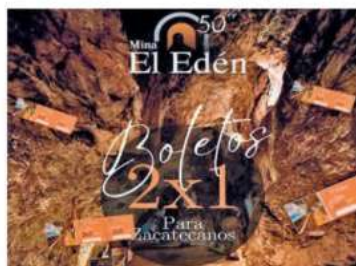
■ **Abren 46 negocios** con \$19 millones de inversión **A6**

CAPITAL

■ **Bolillos bracheros,** tradición que preserva la Panadería Ríos **A6**

CULTURA

■ **Destacan rescate de El bibliófilo enamorado** en la Fenalíz **A10**



¡Buenos días!

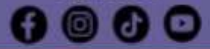
Viernes 28 de agosto de 2026
AÑO 8 EDICIÓN 2770

“CAMACHO SACA LAS
CUENTAS DE LA SEGURIDAD”



ecodiario.mx

síguenos:



ECODiario.

EL ECO DE LA INFORMACIÓN A UN CLICK | ZACATECAS, ZAC.

Entorno

CORONA DMA
A MARÍA AUXILIO
SALAZAR COMO
REINA ESTATAL
DE LA
TERCERA EDAD

PAG.6



ATAQUE EN EL SUR DEL ESTADO, REACCIÓN A OPERATIVOS: DAVID MONREAL

PAG.5

Entorno

DESTINARÁ
GODEZAC 200
MDP A LA UAZ
PARA EL PAGO
DEL ISR

PAG.7

Municipios

RECUPERAN FRIZ
Y HABITANTES
ESPACIOS PÚBLICOS
DE SAN RAMÓN,
VILLA DE COS

PAG.9



ACUMULAN OPERATIVOS EN LA ENTIDAD 48
DETENIDOS Y 11 CIVILES ARMADOS ABATIDOS

PAG. 4

Deportes

VENCE MÉXICO A COLOMBIA ANTE UN LLENO
TOTAL EN EL GIMNASIO MARCELINO GONZÁLEZ

PAG. 10





#LADELDÍA

Rinde protesta nuevo Jefe de Estado Mayor de la 11 Zona Militar



#SPORTS

Zacatecas vuelve a pesar como fortaleza de la Selección Mexicana de Basquetbol

Operativos dejan 48 detenidos, armas, explosivos y drogas aseguradas; homicidio baja 46%



▶ Operativos de seguridad han permitido importantes detenciones y aseguramientos en las últimas semanas

▶ En la zona sur se mantiene un despliegue interinstitucional para combatir a los grupos generadores de violencia

ZACATECAS, ZAC.-

El Secretario General de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza, refrendó el compromiso de la administración estatal de mantener y fortalecer las acciones de seguridad, inteligencia e investigación para continuar el avance en el proceso de pacificación de todas las regiones de la entidad.



AGENCIA DE
**COMUNICACIÓN
Y MARKETING**

Editoriales y Artículos de Opinión

28 DE AGOSTO DEL 2026

RICARDO REYES



18

POR CIENTO es la disminución del monto de inversión reportada en algunas entidades

80

POR CIENTO de los trabajadores recibirían empleo formal de pequeñas y medianas empresas

Pequeñas y medianas empresas buscan condiciones favorables para mantener empleos.



OPINIÓN

"LA CUENTA REGRESIVA"

GERARDO DE ÁVILA

Acusa Coparmex freno a la inversión

Sin duda, estamos ante una mala noticia. Juan José Sierra Álvarez, presidente nacional de la Coparmex dio a conocer un informe que nos parece fundamental que los gobernadores de los estados lo tomen en cuenta: se desplomó el monto de inversión entre un 18% y un 23% en buena parte de las entidades. Los generadores de empleo en México andan bastante preocupados. No es un asunto menor lo expuesto por la Confederación Patronal, porque estamos hablando de las pequeñas y medianas empresas que dan un empleo formal al 80% de los trabajadores económicamente activos en este país. Subrayar, si estos datos son así, el panorama es poco halagüeño. Esperemos que mejore en la próxima medición que hagan.

Aclaración pertinente: la Coparmex se dio a la tarea de hacer una encuesta interna entre sus agremiados, donde 8 de cada 10 empresarios se quejaron amargamente. Y cuando consignamos que los gobernadores deberían tomar en cuenta los datos de la Confederación Patronal es porque es necesario hacer sinergia con los pequeños y medianos empresarios donde varios de ellos la están pasando mal. Desde luego, es multifactorial el fenómeno que está ocurriendo que en las próximas líneas intentaremos explicar. De ahí, el llamado urgente a que los gobiernos estatales sean facilitadores de los generadores de empleo. Es lo mínimo a lo

que se deben comprometer.

Ahora bien, para efectos de esta entrega, que bueno sería que Zacatecas estuviera en una creciente dinámica, producto de una inversión permanente, pero, mucho me temo que no es así. Carecemos de un dinamismo económico derivado de una frágil economía. Los pequeños y medianos empresarios lo dicen con frecuencia. Dicho de otro modo, la estabilidad económica pende de delgadísimo hilo. De tal suerte que, alentar la inversión será importante, pero, antes, los gobiernos estatales deben garantizar que haya condiciones para jalar a los inversionistas que hay y a los nuevos que tanto necesitamos. Vamos, la situación económica no está nada sencilla.

ESTADOS CON PROBLEMAS

De acuerdo con el informe que presentó Sierra Álvarez hay tres estados que traen serios problemas con el freno de la inversión. Ellos son: Michoacán, Nayarit y Jalisco. Seguramente, a los mandatarios de estas entidades no les va a gustar el diagnóstico de los Confederación Patronal. Y hablando de nuestro estado debe anda en el top ten de las 10 entidades que más inversión requiere. Sin embargo, hay una serie de factores que han frenado precisamente hacer de nuestra entidad un Zacatecas atractivo. Vaya tiempos los que estamos viviendo. Ahora bien, esfuerzos gubernamentales hay, pero, han sido insuficientes.

A pesar de los esfuerzos que hay en el combate a la delincuencia organizada, con preocupación decimos que el delito de extorsión ha aumentado, el cobro de piso, la tortuosa trami-

tología, la falta de apoyo gubernamental ha frenado la inversión que requiere un estado como Zacatecas. De que se trata pues la reflexión, de que, entre otras cosas, es responsabilidad del Estado garantizar que haya las condiciones mínimas de seguridad, de un clima de paz, de que se faciliten las cosas para hacer atractiva la entidad. Seamos honestos: no está fácil, además, de que se requiere del concurso de los sectores productivos, de que se involucre la academia, los investigadores con sus propuestas, entre otros actores.

No faltamos a la palabra, cuando consignamos que el grado de atraso es notorio en Zacatecas, por supuesto, en comparación con los estados vecinos. Si bien, nuestros potenciales son muy distintos, hay manera de ser competitivos, pero, para eso se requiere que los gobierno y los pequeños y medianos empresarios unan esfuerzos y los demás sectores sumarse a ellos. Se dice fácil, pero, no hemos dado ese paso.

SEGURIDAD LLEVA A INVERSIÓN

Hasta aquí, queda claro, que la confianza de los empresarios para invertir su dinero, en buena medida, se finca en estado confiable, que mantiene la seguridad en niveles aprobatorios, en donde el gobierno debe convertirse en su principal aliado, con compromisos mutuos. Por lo pronto, la Coparmex advierte una baja importante en inversión en buena parte de las entidades del país. Sólo como referentes, muchos de los empresarios deciden cambiarse a estados más progresistas.

En conclusión, el presidente nacional de la Coparmex, Juan José Sierra Álvarez advierte un freno en la inversión en este país, al menos, hay una preocupación en los pequeños y medianos empresarios. Ojalá y Zacatecas actúe en la parte que le corresponde.

NOS LEEMOS EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

CONDICIONES

ZACATECAS requiere fortalecer sus condiciones económicas, de seguridad y administrativas para atraer nuevos capitales y conservar las inversiones



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Entre Morena y aliados
se disipan tensiones

Ya en la víspera, ante la inminente culminación del proceso interno para la designación de la Coordinación de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, que se tornará en la Candidatura al gobierno de Zacatecas por los Partidos Movimiento de Regeneración Nacional, del Trabajo y Verde Ecologista de México, Morena, PT y PVEM, los actores políticos aspirantes a esa enorme responsabilidad política y electoral, deben estar plena y profundamente preparados de temple, madurez, compromiso, integración, cohesión y absoluta unidad, para recibir el pronunciamiento del Comité Ejecutivo Nacional y de la Comisión de Elecciones, y de inmediato atenderlo con emoción, lealtad a los partidos y fidelidad a la líder máxima del Movimiento, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Como bien opina nuestro Director Gerardo de Ávila, "a nosotros no nos la pegan" se advierten influencias de gobernadores y gobernadoras, como así se observa en Colima y Campeche, pero muy por encima de esa tendencia debe estar la configuración lanzada para que sean valoradas la conducta intachable, la honestidad y honradez, porque la traducción es clara, una persona que no merece crítica, culpa o censura, que es íntegra, impecable, recta, respetable, cabal e ímpolita y que con firme convicción ejerza los principios democráticos.

VALORES Y PRINCIPIOS

Acertado al respecto el discurso de Ulises Mejía Haro, "esos tiempos de imposición ya se acabaron, ahora el pueblo manda y la gente lo va a definir mediante la encuesta" y, si efectiva y realmente es el pueblo el que manda y decide, pues serán las militancias y los ciudadanos los que tengan que resolver y dictaminar quién es quién, porque si todas y todos lo reconocen, bien saben quién es intachable, de perfil impecable, lo contrario a lo manchado y contaminado de corrupción política, y ese cuando ha llegado para despejar la figura más limpia, no la perfecta o perfecta que es imposible, pero sí la identificada por la gente, con los valores y principios marcados por su liderazgo y partidos.

En este escenario de lealtades, unificación y vocación democrática, no deben haber dicotomía ni dualidades funestas, no hay dilema que la Comisión de Elecciones, sustentada en las consultas públicas, encuestas y sondeos, no pueda resolver sin apartarse de la racionalidad y legalidad, para que sea evitado todo signo o amenaza de rompimientos o distanciamientos, que no de división, porque no existan farsas ni condiciones de contraste, confrontación de diferencias, ni posturas opuestas ni mutuamente excluyentes, moralmente aceptables, éticamente aprobados, con autoridad inquestionable y liderazgo respetable entre los correligionarios, aliados y ante la sociedad y ciudadanía.

Las tensiones se disipan y las emociones se concentran en torno de la gran decisión, cualidades y virtudes han de estar por encima de dudas y defectos, evadir toda sospecha de simulación e imposición desde las ambiciones personales e inadmisibles, porque atender esa ruta será tanto como abrir las puertas a una derrota y la entrega del poder a una oposición que también se fortalece, se reorganiza y busca consolidar alianza y coalición.

Yolanda
Zamora RamírezDerecho penal
del enemigo

En la actualidad nos encontramos ante una postura de un derecho penal de tercera velocidad que se identifica como derecho penal de la enemistad, pues esta área del derecho viene reforzado y dirigido a que es una declaración de guerra en contra del enemigo de la paz, de la Ley, de la autoridad y del orden, pero no se ha logrado incidir de manera importante en la criminalidad que se pretende resolver.

El ente peligroso es combatido, por los medios de la guerra que proporciona a través del Derecho Penal, como medio para erradicarla.

La doctrina lo señala como la diferencia sistémica que se hace entre persona e individuo, que corresponde a la diferencia entre sociedad y ambiente. En este sentido, las personas son parte de un proceso en la sociedad por ello, forman parte del sistema. Los individuos, a su vez, quedan integrados en el entorno ambiental por carecer de comunicación. Dentro de la categoría de "individuo" se distingue de la noción del "enemigo" lo que implica que se hagan las siguientes conceptualizaciones:

1. El enemigo se despersonaliza mediante la auto exclusión del derecho (por ir en contra de las normas) y es tratada como una cuasi persona cuando el Estado reacciona en su contra.

2. El derecho Penal del enemigo implica un amplio adelantamiento de la punibilidad a los actos preparatorios, desde los actos presumiblemente delictivos.

3. La consecuencia jurídica del aumento de la pena, que se sustenta en la Teoría de la Prevención General Positiva que afirma la vigencia del derecho como mecanismo regulador de conductas y lo reestablece, ratificando la identidad normativa de la sociedad a combatir el peligro.

4. De lo anterior queda claro que el Derecho Penal del Enemigo es un instrumento totalmente que compensa la actividad delictiva a cambio del castigo.

5. Suprimen derechos fundamentales

6. Se reduce o se niega la posibilidad de que les concedan beneficios para obtener la libertad, esto se explica porque el derecho penal del enemigo es un derecho penal de autor (es decir, de quien es la persona) y no del acto (de lo que hizo).

7. Se encuentra concebido y mezclado dentro de las fronteras del derecho Penal ordinario, es decir excede la forma de aplicar la norma

8. El derecho penal del enemigo se debe cuestionar en torno a una afirmación ¿si existe? Y a la vez una valoración ¿Es legítimo?

9. El derecho penal del enemigo aparece para hacer frente a una emergencia que se presenta en la sociedad en un estado grave donde existe un reclamo de la opinión pública para generar la solución al problema causado por la "emergencia", la construcción de una legislación penal con reglas diferentes a las tradicionales de Derecho Penal liberal que da a la sociedad una sensación de solución de la "emergencia", sin erradicarla efectivamente.

Esto es un derecho que, como en toda sociedad de riesgo tiende a la eficacia que en términos político-criminales se traduce como un mero inflacionismo y el punitivismo excesivo, creando delitos y un aumento de penas que NO incide en que se evite la comisión de delitos, además de que se restringen, o se limitan las garantías, así como los Derechos Humanos de las personas.

Correo: yolandazara12@gmail.com



Saúl Alfonso
Hurtado Rizo

Empleo: retroceso interanual

Los datos en materia del empleo formal en nuestro país no son positivos. Durante julio del presente año, los puestos de trabajo afiliados al IMSS disminuyeron en 19 mil 550 plazas, en comparación con el mes de junio previo, cuando la cifra se ubicaba en 22 millones 779 mil 704 asegurados.

En julio de este año, México registró un total de 22 millones 760 mil 154 trabajadores afiliados al Instituto. De acuerdo a los registros señalados, esta cifra representa una caída anual de 3.5 por ciento en comparación con el mismo mes del año anterior, cuando se contabilizaron 23 millones 591 mil 691 puestos de trabajo.

PÉRDIDAS

Ahora bien, el retroceso interanual implica una pérdida de más de 831 mil plazas formales en el lapso de doce meses, este dato, de acuerdo con los registros oficiales del área encargada de la seguridad social del país.

De igual forma, es importante señalar que en lo que va del sexenio, el Gobierno Federal ha promediado un nivel de 22.6 millones de trabajadores formales en el territorio nacional, según se reporta en datos oficiales.

CAIDA DE EMPLEOS

También se informa que en México registra una caída mensual del 0.1 por ciento en empleos formales durante el pasado mes de julio, con lo que la creación acumulada en los primeros siete meses de 2026 se redujo a 243 mil 078 plazas.

El retroceso en el registro de los empleos formales registrados en el país se produjo después de que en el mes de junio se crearan 61 mil plazas y el empleo formal retomara el crecimiento, tras la pérdida de cerca de 30 mil puestos registrada durante el mes de mayo.

México registra una caída mensual del 0.1 por ciento en empleos formales en julio, con lo que la creación acumulada en los primeros siete meses de 2026 se redujo a 243 mil 078 plazas.

CAUSAS

El Instituto Mexicano del Seguro Social atribuye la disminución del mes de julio, entre otros factores, a la estacionalidad vinculada con el fin del ciclo escolar y a la etapa descendente del ciclo agrícola.

En la distribución por entidades federativas, la Ciudad de México, Jalisco y el Estado de México se consolidaron como las regiones con la mayor concentración de puestos formales. Le siguen Nuevo León, Guanajuato y Baja California.

Por el contrario, las entidades con los menores niveles de afiliación al Seguro Social fueron Tlaxcala, Campeche, Colima, Guerrero y Nayarit. Como vemos, la brecha regional expone la marcada concentración del empleo formal en las principales zonas metropolitanas e industriales del territorio mexicano.

EL MUNDIAL

Analistas sugieren que el desarrollo del Mundial de Fútbol 2026 en nuestro país, influyó en el movimiento positivo en empleos, pero la demanda temporal de trabajadores, no se pudo sostener en el mes de julio.



ERIKA ESTRADA RUIZ

¿Cómo lograr incidir?: repensar el Presupuesto Participativo

La Ciudad de México cuenta con una amplia experiencia en participación ciudadana. El Presupuesto Participativo (PP) es uno de sus mecanismos más visibles: desde hace 15 años, la ciudadanía propone y decide proyectos para mejorar sus comunidades.

Hoy el desafío es más exigente. Además de generar mecanismos para participar, debemos fortalecer la capacidad de esa participación para incidir efectivamente en las decisiones públicas y en la transformación de nuestro entorno.

Esta reflexión estuvo en el centro del Foro Internacional *Participar para incidir: innovación democrática y presupuesto participativo*, que realizamos desde el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Doce especialistas de ocho países compartieron experiencias sobre diseño institucional, innovación comunitaria, control ciudadano y tecnología que nos permitieron mirar críticamente nuestro modelo y preguntarnos qué debemos transformar para que la participación tenga consecuencias reales.

Una primera conclusión tiene implicaciones profundas: dar voz no necesariamente significa compartir poder. En el PP, las personas identifican problemas, elaboran proyectos y eligen una alternativa, pero posteriormente su ejecución involucra a otras autoridades. Por ello, debemos pensar la participación como un ciclo completo: diagnóstico, propuesta, deliberación, decisión, ejecución, seguimiento y evaluación. La ciudadanía no debería desaparecer del proceso justamente cuando comienza a materializarse aquello que decidió.

El foro también nos recordó que abrir un mecanismo a todas las personas no garantiza que todas tengan las mismas posibilidades de participar. El acceso a información, las condiciones económicas, la edad, la discapacidad o la propia escala territorial pueden convertirse en barreras. En una ciudad tan diversa como la nuestra, un diseño ho-

mogéneo puede terminar reproduciendo desigualdades; por ello, debemos pensar en mecanismos capaces de reconocer las distintas condiciones de las comunidades.

También necesitamos avanzar hacia un modelo que fomente una mayor deliberación. Además de presentar y elegir proyectos, es importante generar espacios para escuchar distintas perspectivas, intercambiar razones y construir colectivamente prioridades para la comunidad.

La tecnología puede facilitar información, reducir barreras y mejorar la trazabilidad de los proyectos. Pero innovar no significa simplemente digitalizar procedimientos: la tecnología tiene sentido cuando amplía derechos y oportunidades, no cuando crea nuevas brechas.

Las cuatro mesas del Foro dejaron muchas más preguntas, experiencias y propuestas. La transmisión completa está disponible en el canal de YouTube del IECM para quienes quieran conocer y profundizar en las reflexiones compartidas.

Después de 15 años, no partimos de cero. La experiencia acumulada nos permite reconocer las fortalezas del PP, pero también identificar los límites de su diseño.

El siguiente paso debe ser aprovechar esos aprendizajes para revisar y transformar nuestro modelo de Presupuesto Participativo. Incrementar la participación sigue siendo indispensable, pero necesitamos también fortalecer la deliberación, reducir desigualdades en el acceso, acompañar todo el ciclo de los proyectos y garantizar que la decisión ciudadana tenga consecuencias efectivas. El reto no es solamente participar más, sino participar para incidir.



Emilio Buendía Díaz

Nuevo proceso electoral y nuevos filtros para las candidaturas

Esta semana la presidenta de la República señaló en varias conferencias matutinas su intención de enviar al Congreso una iniciativa de reforma constitucional para prohibir que quienes aspiren a la Presidencia de la República o a una gubernatura tengan doble nacionalidad.

Según explicó en alguna de ellas, había consultado si la Constitución contemplaba ya esa prohibición y ante la respuesta negativa, consideró que debía incorporarse.

El anuncio se inserta en una lógica política que durante los últimos meses se ha colocado en el centro del discurso político: no al intervencionismo extranjero. Recordemos que hace unos meses se incorporó a la Constitución una nueva causal de nulidad de elecciones cuando se acrediten actos de intervencionismo o injerencia extranjera que influyan en los resultados electorales. La posible reforma sobre doble nacionalidad parece formar parte de esa misma narrativa.

Sin embargo, el vacío constitucional que parece justificar el anuncio no existe, al menos en esos términos. La Constitución ya regula ese problema desde 1997, pues el artículo 32 constitucional establece que los cargos y funciones para los cuales la propia Constitución exija ser mexicano por nacimiento se reservan a quienes tengan esa calidad y no adquieran otra nacionalidad. La restricción alcanza a la Presidencia de la República, pues el artículo 82 exige ser mexicano por nacimiento, y también a las gubernaturas, por disposición del artículo 116. Lo mismo con otros cargos públicos.

Seamos claros. El régimen vigente no funciona como una prohibición absoluta. La Ley de Nacionalidad estableció un mecanismo específico para los casos que refiere el artículo 32 Constitucional. Quienes sean mexicanos por nacimiento y al mismo tiempo sean considerados nacionales por otro Estado deben presentar un certificado de nacionalidad mexicana cuando pretendan ejercer un cargo reservado a mexicanos por nacimiento. Para obtenerlo deben formular, ante las autoridades mexicanas, las re-

nuncias y protestas que la propia ley establece respecto de la nacionalidad que les sea atribuida y de cualquier sumisión o protección de un Estado extranjero.

Ahora bien, si lo que se pretende es establecer una prohibición absoluta para que cualquier persona mexicana que posea otra nacionalidad no pueda siquiera ser candidata a esos cargos, entonces estaríamos frente a una modificación sustantiva del modelo vigente. Su eventual aplicación al proceso electoral de 2027 abriría, además, una discusión sobre su oportunidad, pues el artículo 105 Constitucional establece que las leyes electorales que pretendan aplicarse en un determinado proceso deben ser promulgadas y publicadas por lo menos 90 días antes de su inicio y que, una vez iniciado, no pueden introducirse modificaciones legales fundamentales. De ahí que cualquier desarrollo que requiriera modificar la legislación electoral tendría que observar ese límite temporal.

No cabe duda que la discusión llega en un momento particularmente significativo. Estamos a unas semanas de que comience formalmente el proceso electoral federal y casi simultáneamente han empezado a aparecer propuestas encaminadas a revisar quién puede llegar a la boleta y quién no.

Hace unos días, el gobernador de Querétaro exhortó a los ocho partidos políticos con registro en la entidad a adoptar un "Protocolo Único Antinarco-candidatos". Contempla una declaración "6 de 6", con información patrimonial, fiscal y de conflicto de interés; constancia de antecedentes penales y de no ser deudor alimentario; además de pruebas toxicológicas y mecanismos de control de confianza, incluido el polígrafo.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Morena intensifica negociaciones rumbo a las coordinaciones estatales

Las negociaciones al interior de Morena han entrado en una etapa particularmente intensa, debido al tiempo que se han otorgado las dirigencias partidistas para definir a los 12 coordinadores estatales que aún permanecen pendientes, entre ellos el de Zacatecas.

De acuerdo con consultas realizadas entre algunos de los aspirantes, la tendencia de género prácticamente estaría definida. Faltaría designar a seis mujeres y seis hombres en las entidades que continúan pendientes. Con ello, el balance final apuntaría a nueve mujeres y ocho hombres.

En política nada puede darse por concluido hasta que la decisión se hace oficial. Los acuerdos pueden cambiar y las negociaciones seguirán hasta el último momento.

Por ahora, el 14 de septiembre aparece como la fecha más cercana para conocer quién será favorecido entre los ocho aspirantes que todavía se mantienen activos, a la espera de que se haga oficial el resultado la encuesta, que ya se realizó. Faltan 15 días para hacer pública la definición. Aunque en Morena, todo puede pasar.

La seguridad mejora, pero la violencia aun preocupa en Zacatecas

Los datos más recientes sobre seguridad en Zacatecas permiten observar una realidad que merece ser reconocida, pero también analizada con cautela. No solamente los homicidios dolosos muestran una tendencia descendente; ahora aparece un dato particularmente revelador, y es que en lo que va de 2026 la denuncias por secuestro prácticamente no han existido, además, la extorsión disminuyó 28 por ciento.

Estos indicadores pueden interpretarse como una señal de mayor seguridad y tranquilidad para la población. El secuestro y la extorsión son delitos que golpean directamente la vida cotidiana, generan miedo y afectan tanto a las familias como a comerciantes y empresarios. Que ambos presenten este comportamiento representa, sin duda, un avance que las autoridades deben sostener y profundizar.

Sin embargo, sería equivocado asumir que el problema está resuelto. La violencia continúa mostrando capacidad de respuesta y ayer mismo, en Tabasco, dos policías fueron atacados con artefactos explosivos, en un hecho que obligó a desplegar un operativo especial y cerrar temporalmente la Carretera Federal 54.

La lectura, entonces, debe ser equilibrada, porque hay señales concretas de mejoría, pero también episodios que recuerdan que la seguridad no puede medirse únicamente con estadísticas favorables. La tranquilidad se consolida cuando esos avances se reflejan de manera permanente en las calles y en la vida diaria de los zacatecanos. Ese es el paso que aún se trabaja.

Issstezac comienza a dar certeza pese al desfinanciamiento

A pesar del complicado escenario financiero que enfrenta el Issstezac, hay señales que permiten mirar con mayor optimismo el futuro de miles de jubilados y pensionados. El pago este viernes del retroactivo correspondiente al incremento de las pensiones de 2026, por un monto de 27.6 millones de pesos, demuestra que, cuando existe voluntad y gestión, sí es posible avanzar.

La administración encabezada por José Ignacio Sánchez González comienza a dar la cara de manera positiva y a demostrar que, aun con las limitaciones presupuestales, pueden concretarse acciones que otorguen certeza a quienes durante años contribuyeron al sistema.

El incremento beneficia a los sectores de magisterio, telesecundaria, Cobaez y burocracia, mientras que la nómina mensual de pensiones alcanza ya los 134.4 millones de pesos para atender a 6 mil 725 pensionados.

No se puede ignorar que las finanzas del instituto atraviesan dificultades y que la suficiencia presupuestal no siempre está garantizada. Precisamente por ello, los resultados adquieren mayor relevancia.

La gestión de Ignacio Sánchez González sigue mostrando productividad en medio de las restricciones. El reto es enorme, pero estos pasos prueban que sí se pueden tomar decisiones responsables para proteger a los jubilados y pensionados y recuperar, poco a poco, la confianza en el Issstezac.

RUNRUNAZOS

La UAZ comienza a recibir las primeras señales positivas del Estado, en medio de una de sus etapas financieras más complejas. El respaldo anunciado, por la secretaria de Finanzas, Ruth Angélica Contreras, cercano a los mil millones de pesos durante 2026, demuestra que la universidad no está sola. Sin embargo, el apoyo debe acompañarse de austeridad, disciplina y una estrategia financiera responsable. La Federación también debe asumir su parte, pues el rezago del subsidio federal es evidente. Defender a la UAZ implica, por todas las vías, garantizar su viabilidad, pero también ordenar sus finanzas. El Poder Judicial de Zacatecas mantiene la aplicación de un bono de 15 mil pesos para sus trabajadores, mientras la actual administración revisa y reduce otras prestaciones adicionales como parte de su política de austeridad, informó Norma Esparza Castro, presidenta del Órgano de Administración Judicial. Entre las prestaciones que fueron retiradas se encuentran bonos adicionales, gasolina y viáticos. Actualmente se mantiene un bono de 15 mil pesos, considerado dentro del presupuesto vigente.

Morir no es un cuidado

Antonio Sánchez González*



La muy reciente aprobación en Francia de una ley que permite la eutanasia en condiciones más amplias ha encendido un debate que se prolongó por meses en su Asamblea Nacional y que rebasa fronteras. El filósofo Luc Ferry, en un texto publicado en *Le Figaro*, sostiene que esta legislación representa "una derrota del pensamiento y de la humanidad". Su crítica, lejos de ser un asunto exclusivamente francés, interpela directamente a México, donde la discusión sobre el final de la vida se desarrolla en un sistema de salud desigual, claramente insuficiente y subdesarrollado, con cuidados paliativos inexistentes o si acaso exiguos y millones de personas que enfrentan sufrimiento sin acompañamiento.

Comparto la preocupación central de Ferry: legislar sobre la muerte exige una responsabilidad ética que no puede reducirse a la lógica utilitarista del "alivio inmediato". En Francia, la nueva ley permite solicitar ayuda médica para morir incluso sin estar en fase terminal y en plazos tan breves como tres días. En México, donde la depresión, la pobreza y el abandono de adultos mayores son

realidades cotidianas, una legislación similar podría convertirse en una salida desesperada para quienes no encuentran apoyo, más que en una decisión verdaderamente libre.

Ferry identifica varias derrotas que, desde su perspectiva, la ley francesa encarna. La primera es la derrota de la libertad: la depresión severa elimina la capacidad real de elegir, y es ilusorio hablar de autonomía cuando el sufrimiento emocional domina la voluntad. En México, donde el acceso a salud mental es limitado y el estigma persiste, esta advertencia es especialmente pertinente. La libertad no es solo poder decidir, sino contar con las condiciones para hacerlo sin desesperación.

La segunda es la derrota de la igualdad. En Francia, las encuestas muestran que quienes más recurrirían a la eutanasia son los más vulnerables. En México, donde la desigualdad es más profunda, el riesgo sería mayor: la eutanasia podría convertirse en una opción para quienes no tienen acceso a diagnósticos precisos y a tratamientos a tiempo y suficientes, cuidados paliativos, atención psicológica o redes familiares. Sería una ley que, en lugar

de proteger a los más frágiles, sería capaz de empujarlos hacia la salida más rápida.

La tercera derrota es la ética médica. Ferry critica que la ley francesa presente la muerte asistida como un "cuidado", una palabra que en sí misma busca suavizar lo que es, en esencia, la autorización para matar o ayudar a matar. En México, donde los cuidados paliativos están concentrados en grandes ciudades y son completamente inaccesibles para la mayoría, esta confusión sería aún más peligrosa. Antes de hablar de eutanasia, deberíamos garantizar que nadie muera sin diagnóstico, sin tratamiento, sin cuidado o solo. Que nadie muera con dolor evitable.

Morir no es un cuidado. Cuidar, en su sentido más profundo, significa acompañar, aliviar, sostener y preservar la dignidad de quien sufre. Presentar la muerte asistida como "cuidado" confunde proteger la vida con ponerle fin. Cuidar es permanecer, no retirarse; es ofrecer alivio, no acelerar el desenlace. Cuando la muerte se nombra como cuidado, se diluye la responsabilidad ética de acompañar y se normaliza la idea de que la respuesta al sufrimiento es hacer desaparecer a quien sufre. Esa confusión empobrece nuestra comprensión de lo humano y de la compasión.

La cuarta derrota es la fraternidad, un valor que Ferry -francés, él- considera esencial. La ley, dice, envía el mensaje de que quienes sufren son una carga y que "harían mejor en apartarse". En México, donde el abandono de adultos mayores crece y las familias enfrentan presiones económicas y emocionales que a veces son insostenibles, esta idea podría normalizar la renuncia al acompañamiento. La fraternidad no consiste en facilitar la muerte, sino en sostener la vida hasta el final.

Comparto la conclusión de Ferry: la discusión sobre la eutanasia no puede darse sin antes fortalecer los cuidados paliativos, la salud mental y las redes de apoyo. En México, legislar sobre la muerte sin haber resuelto las carencias del sistema de salud y sin haber atendido el sufrimiento sería una forma de institucionalizar el abandono. La verdadera humanidad no está en acelerar el final, sino en garantizar que nadie llegue a él solo, desesperado o sin alivio.

La eutanasia, mal planteada, corre el riesgo de convertirse en una solución para los problemas que el Estado no ha querido resolver. Y eso, en cualquier país, es una derrota moral.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

La verdad incompleta también desinforma

Eduardo Ruiz-Healy*



La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) aprobó el miércoles los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias. El texto final corrigió varios de los puntos que más críticas provocaron durante la consulta pública.

El proyecto señalaba que los medios no debían difundir información "falsa, descontextualizada o información histórica como si fuera actual". Era una disposición difícil de aplicar sin que alguien terminara decidiendo qué era falso, qué estaba fuera de contexto y cuánto contexto era suficiente. La CRT la eliminó. Su presidenta, Norma Solano, asegura que la Comisión no revisará contenidos ni decidirá si una noticia es verdadera o falsa. También acotó su intervención en las quejas. Los cambios se acercan a lo dicho por la presidenta Claudia Sheinbaum: "No hay censura, ni va a haber censura".

Pero el problema de la información veraz no termina en los medios. En mi columna del 12 de agosto analicé tres documentos oficiales que decían la verdad, pero no toda. La

Secretaría del Trabajo destacó que en julio había 326,987 empleos formales más que un año antes y omitió que durante ese mes se perdieron 19,550. El Reporte de la Incidencia Delictiva informó que entre octubre de 2024 y julio pasado fueron detenidas 63,564 personas, pero no dijo -nunca lo ha dicho- cuántas seguían en prisión o sujetas a proceso, cuántas fueron sentenciadas ni cuántas quedaron libres.

En esa columna señalé: "La información oficial no necesita ser falsa para desinformar. Basta escoger las cifras favorables, esconder las incómodas entre explicaciones y dejar sin respuesta las preguntas que permiten entender el dato".

Los Lineamientos reconocen el derecho de las audiencias a recibir información veraz y oportuna. Los medios regulados por la CRT deberán contar con códigos de ética, defensores de las audiencias y mecanismos para atender quejas. ¿Y cuando quien informa es el gobierno?

Millones de personas reciben información mediante conferencias presidenciales, comunicados

de dependencias, informes, estadísticas, redes sociales oficiales y campañas pagadas con recursos públicos. Esa información influye en la manera en que se juzgan la economía, la seguridad, la salud y el desempeño de quienes gobiernan. Hay otra diferencia: muchas veces las propias dependencias producen los datos, deciden cuáles divulgar y escogen cómo explicarlos. Por eso su responsabilidad al informar no puede ser menor.

Pueden comparar contra el periodo que más les conviene, destacar una cifra favorable y dejar fuera otra que cambia la lectura. También pueden presentar un resultado sin proporcionar los elementos necesarios para saber qué significa. Nada de eso exige mentir. Si a los medios se les exige veracidad, precisión y contexto, el gobierno debería aplicarse exactamente los mismos criterios, más aún porque administra buena parte de la información con la que después pretende que los ciudadanos evalúen sus resultados.

La CRT hizo bien en retirar disposiciones que podían llevarla a juzgar contenidos periodísticos. Ahora falta que el gobierno se aplique los mismos estándares de veracidad, precisión y contexto que exige a los medios. Porque las audiencias también tienen derecho a recibir información completa cuando ésta proviene del poder público.

*@ruizhealy

De Secretario a influencer: el juicio mediático de la Función Pública

Iván Casas*

Todo indica que en los últimos meses el Secretario de la Función Pública, Ernesto Romo García, ha dejado de ser el titular de las investigaciones por responsabilidades administrativas para convertirse en influencer.

Utiliza información reservada de expedientes a su cargo, principalmente los relacionados con el ex gobernador Miguel Alonso Reyes, para generar contenido en redes sociales, medios y portales oficiales. Ello motivó que el diputado federal presentara en su contra una denuncia ante la Fiscalía General del Estado y una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de Zacatecas.

Coincidió en el fondo con la inconfiabilidad, aunque no en todas las figuras jurídicas invocadas. El Sistema Estatal Anticorrupción en Zacatecas ha sido un fracaso, pero de eso hablaremos después. En este caso, las acciones del Secretario podrían trastocar la Constitución, el Código Penal del Estado y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Lo que hace el secretario con sus publicaciones es iniciar un juicio público extrajudicial. Como parte investigadora, está obligado a guardar sigilo y reserva de las indagatorias. Salir a decir que el ex mandatario "se enriqueció ilícitamente y tiene investigaciones penales y administrativas" sin que exista sentencia firme, viola la presunción de inocencia en su vertiente extraprocesal, reconocida por la SCJN en el Amparo Directo 23/2023. Ese criterio es claro: un actuar regular consiste en presentar la información de relevancia pública en forma descriptiva y no valorativa, absteniéndose de exponer al investigado a un juicio paralelo.

entre más damos, más recibimos.

No porque exista una contabilidad misteriosa de la vida que nos devuelva exactamente aquello que entregamos, sino porque la generosidad genera vínculos.

Quien da afecto suele encontrarse rodeado de afecto. Quien comparte encuentra compañía.

Quien ayuda construye relaciones. Quien aprende a desprenderse comienza también a sentirse más ligero.

La vida, tarde o temprano, nos obliga a dejarlo todo.

Quizá por eso sería bueno comenzar a practicar el desprendimiento

Además, quebranta el artículo 134 constitucional, que prohíbe utilizar recursos y portales oficiales para propaganda personalizada. La Ley General de Responsabilidades, obliga a resguardar la reserva de las investigaciones. Por tanto, sus dichos no están amparados por la libertad de expresión del artículo 6º constitucional. No es una opinión, es la difusión de datos de expedientes que por ley debe proteger.

Disiento en que se actualice el delito de calumnia del artículo 274 del Código Penal de Zacatecas. Este delito es de los más difíciles de acreditar. No basta que una denuncia sea infundada o termine en no ejercicio. Se requiere probar la falsedad objetiva del hecho denunciado y que el denunciante sabía que era falso al momento de hacerlo.

Lo que si se actualiza es el abuso de autoridad previsto en el artículo 194, fracción II del Código Penal del Estado, al vejar e injuriar sin causa legítima, valiéndose de su cargo. En la vía administrativa, el Órgano Interno de Control de la propia SFP y el Tribunal de Justicia Administrativa pueden imponer medidas cautelares al secretario para que se abstenga de difundir información que afecte las investigaciones y la honra del investigado, y ordenar el retiro de los videos del portal oficial.

La vía más efectiva, sin embargo, es la civil. El daño moral no exige al ex gobernador probar que no se enriqueció. Basta acreditar que las declaraciones fueron públicas, ilícitas y que le causaron afectación a su honor sin mediar sentencia.

Es cuanto.

*abogadosivancasas@gmail.com

Uno solo tiene lo que da

Gerardo Luna Tumoine*



Hace poco escuché una reflexión de Isabel Allende que me hizo detenerme. Decía, en esencia, algo que parece contradictorio en una sociedad acostumbrada a medirlo todo por aquello que poseemos:

"Uno solo tiene lo que da."

Y mientras más pienso en esa frase, más sentido le encuentro.

Vivimos en una época marcada por la acumulación. Acumular dinero. Acumular propiedades. Acumular ropa. Acumular objetos. Acumular reconocimientos.

Acumular incluso cosas que durante años permanecen guardadas y que quizá jamás volveremos a utilizar.

Pareciera que tener más significa vivir mejor. Sin embargo, llega un momento de la vida en que comenzamos a comprender exactamente lo contrario.

Con los años uno empieza también a desprenderse.

Abre un closet y descubre prendas que hace mucho tiempo no utiliza. Mira objetos que alguna vez consideró indispensables y que ahora

han perdido importancia. Encuentra papeles, recuerdos y pertenencias que durante años conservó pensando que algún día servirían para algo.

Y entonces aparece una verdad inevitable: **Nada de eso nos lo vamos a llevar.**

Porque cuando uno comprende que la vida no consiste en conservarlo todo, comienza a disfrutar el acto de compartir.

Isabel Allende habla precisamente de esa experiencia: mientras más entregamos, más libres nos sentimos. Y, curiosamente, más recibimos.

Pero no necesariamente recibimos cosas. Recibimos afectos. Recibimos amistades. Recibimos gratitud. Recibimos relaciones. Recibimos experiencias que terminan siendo mucho más valiosas que cualquier objeto.

La generosidad tiene una característica maravillosa: beneficia a quien recibe, pero también transforma a quien da.

Quien comparte descubre que siempre tiene algo para ofrecer.

Puede ser dinero, ciertamente, pero muchas veces lo verdaderamente importante no cuesta

absolutamente nada.

Podemos regalar tiempo. Escuchar. Acompañar. Compartir experiencia. Hacer una llamada. Abrir una puerta. Recomendar a alguien. Orientar a quien está perdido. Visitar a quien está solo. Facilitarle las cosas a quien atraviesa una dificultad.

He repetido muchas veces que **hay que ser facilitadores**, porque creo que una de las mejores formas de vivir es procurar hacer un poco más sencillo el camino de los demás.

Consiste en compartir aquello que somos. Nuestra experiencia. Nuestros conocimientos. Nuestro tiempo. Nuestros afectos. Nuestra capacidad de servir.

Resulta curioso: pasamos buena parte de nuestra vida tratando de conseguir cosas y, con los años, comenzamos a descubrir el placer de desprendernos de ellas.

Tal vez porque llega una edad en que finalmente entendemos que la riqueza más importante nunca estuvo en aquello que acumulamos.

Estuvo en las personas. En las conversaciones. En los encuentros. En las experiencias compartidas. En los favores que pudimos hacer. En las puertas que ayudamos a abrir. En las veces que alguien pudo contar con nosotros.

Y entonces aquella aparente paradoja comienza a tener sentido:

antes de que llegue ese momento.

Dar mientras podamos. Compartir mientras podamos. Ayudar mientras podamos. Disfrutar también la enorme libertad de no sentirnos propietarios absolutos de nada.

Porque al final probablemente descubriremos que Isabel Allende tenía razón: **Uno solo tiene realmente aquello que ha sido capaz de dar.**

Y quizá esa sea también una de las grandes lecciones de la vida: **¿Para qué sirve la vida, si no es para darla?**

*gerardolunadar2013@gmail.com

Rayuela

Nomas falta que la derecha mexicana pida que nos gobierne un extranjero

El deporte como herramienta de transformación social

El arribo de la Selección Mexicana de Básquetbol a Zacatecas representa mucho más que la celebración de un espectáculo deportivo. La presencia de jugadores que hoy ocupan un lugar en el máximo nivel nacional puede convertirse, particularmente entre niñas, niños y jóvenes, en una poderosa fuente de inspiración y en una ventana para imaginar futuros distintos.

Para miles de menores, ver de cerca a quienes alguna vez tuvieron sus mismas aspiraciones puede significar descubrir que existen caminos construidos

a partir de disciplina, esfuerzo y trabajo colectivo. Y eso no es menor en una sociedad que enfrenta el desafío permanente de ofrecer alternativas frente a las conductas antisociales y criminales. Una cancha, un balón y un equipo pueden contribuir a dotar de perspectiva de vida.

Es, por ello, de aplaudirse que Zacatecas sea sede de encuentros de la selección nacional. Pero sería un error suponer que el desarrollo deportivo termina con el espectáculo profesional. En realidad, éste debería ser apenas una pieza – fundamental, sí – de una política mucho más amplia.

El verdadero reto está en llevar el deporte a los barrios, las escuelas y los colegios; organizar ligas comunitarias, recuperar espacios públicos y generar programas permanentes que permitan a niñas y niños practicar, competir, convivir y aprender. El deporte puede ser también una herramienta para combatir el individualismo exacerbado que dejó como herencia el neoliberalismo y recuperar valores profundamente sociales: el trabajo en equipo, la solidaridad, el respeto al adversario, la disciplina y el compromiso con la comunidad.

No sabemos si el gobierno

estatal ha concebido los partidos de la selección mexicana bajo esa perspectiva. Pero si ya existe el esfuerzo financiero y logístico para traer estos espectáculos a Zacatecas, bien podría cerrarse la pinza con una estrategia de organización deportiva desde las colonias y comunidades.

De ahí podrían surgir los próximos seleccionados nacionales de básquetbol, atletismo, fútbol o cualquier otra disciplina. Pero, sobre todo, podrían formarse generaciones con identidad, sentido comunitario y una perspectiva de vida alejada de la violencia. Ese debería ser el verdadero triunfo.

Comentarios Libres

Cortinas de humo

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

En el debate político mexicano esa expresión es utilizada frecuentemente por muchas personas porque se argumenta que en las conferencias matutinas del gobierno de MORENA, tanto en el primer piso, como en el segundo actualmente "en construcción" por la presidenta Claudia Sheinbaum, se introducen de manera deliberada espectáculos mediáticos; polémicas con figuras públicas y enemigos externos; entretenimientos artísticos; presentaciones deportivas; concursos y folklor, con la finalidad de desviar la atención pública de los problemas de carácter estructurales en el país.

Sería difícil negar la situación que actualmente se vive en México y que justamente eso genera una realidad que ningún bienestar ofrece a la sociedad. Sus problemas se pueden concentrar en cuatro temas:

- Inseguridad y violencia. Cuando ocurren episodios graves de violencia como masacres o repuntes en las cifras de homicidios e inseguridad, el gobierno es omiso incluso para admitir y contestar preguntas sobre el tema o dar explicaciones con el compromiso de atender el asunto. Por el contrario, se dedica a magnificar controversias políticas; disputas con gobiernos extranjeros; repartir culpas a gobernantes y funcionarios mexicanos

del pasado; o con extranjeros, que datan de hace más de medio milenio como el caso de Hernán Cortés; o arremete contra el poder Judicial (en menor escala con los juzgadores que llegaron vía electoral). Con esto se busca que la conversación de los medios no se concentre en la estrategia de inseguridad.

En este apartado, podemos incluir los acontecimientos que en la presente y anterior semana, así como meses recientes han ocurrido sin que se les preste la debida atención gubernamental. Brevemente solo cuatro: 1.- Los 10 de Sinaloa que incluye a Rubén Rocha Moya gobernador con dos licencias para separarse del cargo, acusados por Estados Unidos y de quienes se solicitó al gobierno mexicano, la detención de todos con fines de extradición. 2.- Personas a quienes se les ha retirado su visa como el caso de Andrés Manuel López Beltrán, hijo del ex presidente AMLO. 3.- "Mara Lezama, gobernadora de Quintana Roo, señalada por supuestos gastos excesivos en vuelos privados de lujo, mientras el gobierno federal, defiende la austeridad republicana". 4.- La insistencia de Estados Unidos para "abatir la inseguridad y violencia en México".

- Señalamientos de corrupción e irregularidades financieras. Diversos frentes y colectivos, han acusado que las Mañaneras del pueblo, operan como un control de daños ante escándalos internos. Por ejemplo, se menciona el uso de temas alternos cuando la discusión pública gira en torno

a las acciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con señalamientos a familiares de funcionarios públicos o presuntos casos de opacidad en grandes obras y dependencias federales.

- Deficiencias en el sistema de salud y desabasto. La persistente falta de medicamentos en ciertas regiones o sectores; las graves fallas operativas en la estructura médica y cuestionamientos a los cambios de esquema de salud pública, son percibidos por analistas como realidades incómodas que el poder Ejecutivo intenta diluir en la agenda diaria, mediante el anuncio de nuevos proyectos o reformas de corte ideológicos. También se distrae a la opinión pública, con el discurso de que se están "terminando de construir" hospitales que los gobiernos del pasado dejaron inconclusos o, que no se atendieron porque no se tomaba en cuenta al "pueblo".

- Situaciones económicas y de infraestructura. La atención suele desviarse de los problemas de inflación, las dificultades financieras de las empresas del Estado PEMEX o las crisis energéticas. Para "mitigar" este problema, se utilizan narrativas de soberanía nacional; confrontación con la oposición o encuestas de aprobación gubernamental.

Lo preocupante, es que en el segundo piso del gobierno 4T, estos problemas no solamente son desatendidos, también se tiene la idea de que para la autoridad son invisibles o inexistentes. A esto se puede llegar, toda vez que, el gobierno

federal defiende que las Mañaneras del pueblo, no son un mecanismo de distracción, sino un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas directo al "pueblo". En consecuencia, desde la perspectiva oficial, estas conferencias sirven para informar sobre el avance de los programas del bienestar y las obras prioritarias de infraestructura.

Durante el pasado fin de semana y la que concluye se presentaron tres "distractores" más, que podrían tratarse como nuevas cortinas de humo:

Uno. La ausencia de la presidenta a la Mañanera del pueblo el pasado viernes, justamente cuando el gobernador de Sinaloa con licencia, regresó a su cargo y, 34 horas después, nuevamente solicitó licencia, para retirarse del mismo.

Dos. La aprobación de los Lineamientos para los derechos de las audiencias, el pasado 21 de este mes, una vez que terminó la consulta pública (27 de julio al 21 de agosto 2026). Estos lineamientos no tienen ningún sentido, porque en los artículos 6 y 7 de CPEUM, se encuentran tutelados los derechos a la libertad de expresión; de información; a la información y los derechos de las audiencias.

Tres. La iniciativa de reforma constitucional para evitar la doble nacionalidad, para presidentes de la República y gobernadores. La Carta de Querétaro, ya la impide en artículos 82 y 116 respectivamente, así como en sus leyes reglamentarias.

De entre las ruinas de la derrota. Una nueva esperanza

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ
ROLANDO ALVARADO FLORES

Una de las cosas más difíciles de lograr respecto de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) es pensar la "geometría" de sus grupos políticos. Las relaciones de cercanía o distancia, el modo cómo se fusionan o separan y la manera en la que desde sus diferentes configuraciones pretenden influir en la correlación de fuerzas.

El 21 de agosto de 2026 apareció en diferentes medios un documento muy curioso. Va dirigido a la Rectoría de la UAZ, a la Comisión para la Reforma Integral Universitaria, a la "sociedad zacatecana" y a la "comunidad universitaria". Toda una pleyéda de entidades metafísicas más o menos indistinguibles.

Está firmado por otra entidad misteriosa: el "colectivo rojo". En los primeros párrafos del texto ya no menciona a la rectoría, sino al rector y la serie de eventos en los que postula está inmiscuido. Al parecer, acude a las Unidades Académicas a informar y proponer (¿a quién?) un conjunto de medidas para afrontar la "crisis universitaria", entre las que destacan: un ajuste de prima de antigüedad, a la baja, a los funcionarios, que las Unidades Académicas paguen de sus recursos propios

el personal por honorarios y permitir que se incrementen las cuotas por servicios en cada Unidad.

Y añaden, sin citar fuente, que ese "colectivo" (¿todos juntos?, ¿uno?, ¿varios?) se enteró por la prensa de que las jubilaciones dinámicas cuestan 400 millones de pesos anuales. Tras lo dicho, el tal "colectivo" se declara libre de cualquier responsabilidad ante la crisis de la UAZ (¿quién los culpa?, ¿quiénes son?). Consideran que el "rescate de la UAZ" no debe pesar sobre las espaldas de los trabajadores, los estudiantes y los jubilados. Aquí cabe una aclaración. No explican quiénes son "los trabajadores" a los que aluden. ¿Son los docentes?, ¿son los trabajadores del STUAZ?

Tampoco es claro por qué los jubilados cargarían con ese "rescate", pues las propuestas del rector solo involucran a los funcionarios, al personal por honorarios y a los estudiantes. Son medidas que incumben a esos tres grupos de personas. A continuación, pasan a la parte propositiva, pues ya ofrecieron un rápido diagnóstico.

Aquellas propuestas numeradas del 1 al 4 involucran a los funcionarios; el punto 6, a quienes vendieron prestaciones; el 7, al personal del STUAZ; el 8, al personal por honorarios; el 9 y 10 reiteran la manía del Grupo Plural por solicitar informes; el 11 es una petición contra los docentes y el 12, una proclama vacía (que se respete el con-

trato). Si se analiza de cerca, y este tipo de documentos no toleran ningún escrutinio, no hay propuesta, sino presión política para tratar de minar la base electoral de la alianza de grupos que derrotaron al Grupo Plural en las elecciones por la rectoría y el sindicato, en un intento por reorganizar las alianzas.

Vamos a las explicaciones. Una es evidente: proponen que el "rescate de la UAZ" recaiga sobre funcionarios (propuesta del rector), honorarios (propuesta del rector), quitan a los estudiantes y añaden al personal del STUAZ (no contemplado en la propuesta del rector que adjudicaron) y a quienes vendieron prestaciones (tampoco se mencionó como propuesta del rector). Es decir, consideran injusta la propuesta del rector y la retoman para añadir, en lugar de los estudiantes, al STUAZ y a los vendedores de prestaciones. Incluso son mucho más agresivos contra el personal por honorarios.

Esto no es casualidad y tiene un significado político claro. El personal por honorarios no responde al Grupo Plural/ Rojo, la mayoría de los funcionarios tampoco y el STUAZ, por supuesto que no. La solicitud es que el rector se deslegitime ante quienes lo llevaron a la rectoría. La tal propuesta no es seria, porque incluso quien con toda seguridad la redactó (E. Viramontes) se la autoenvía, pues es miembro de la Comisión para la reforma.

Por otro lado, el colectivo Plural/Rojo desconoce el contrato colectivo y la política federal, o simula hacerlo para ganar en fuerza retórica, pues no existe asignado, en los subsidios federal o estatal, ni un peso para jubilaciones.

Y el contrato colectivo establece, en su artículo 113, que el pago de las diferencias entre la jubilación otorgada por el ISSSTE y la UAZ se pagará de un fideicomiso al que los derechohabientes debieron haber aportado. Exigir que se cumpla el contrato es exigir que se haga ese fideicomiso y que quienes tienen derecho a esa jubilación aporten. Cumplir esa cláusula requiere gestión, pero constituiría un alivio a las finanzas universitarias. Esto es un hecho.

Incrementar las cuotas hacia los estudiantes tampoco es mala idea y se puede hacer sin dejar fuera a ningún estudiante que en verdad quiera cursar una carrera; requiere de planeación, no de retórica ineffectiva. Sin embargo, no es la "crisis" de la universidad lo que está en juego, pues ninguna reorganización del gasto de la universidad puede resolverla en el corto plazo, pero tampoco es necesario. ¿Qué se arriesga con esas propuestas ridículas y "colectivos" de colores? La próxima rectoría, si es que la correlación de fuerzas cambia. Lo que se ve difícil, pues el Grupo Universitario del Dr. Guzmán desapareció y el Grupo Plural está en proceso de desintegración.

Mexico Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o más, mucho más

CEUTA, crisis migratoria

DR. JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ B.

El día de hoy me permití leer –no sin cierta náusea– a Sergio Sarmiento, extra derechista que escribe sobre la crisis migratoria de CEUTA y reporta que se trataba de una migración exclusivamente de marroquíes en terriblemente malas condiciones económicas que huían de la miseria.

En realidad, el problema es mucho más complejo de como lo describe este periodista; se trata, desde mi particular punto de vista, de un evento programado desde las alturas del olimpo del Imperio, no solo el que habita la Casa Blanca, sino también del rey de Marruecos –otro imperio fallido–, Mohamed VI, y su gran amigo, el genocida Netanyahu, y las razones para haber orquestado todo este movimiento migratorio eran en esencia perjudicar primero al gobierno de izquierda español de Pedro Sánchez, quien se ha convertido en uno de los enemigos principales de Trump por varias razones que expondremos más adelante.

Tal vez sea importante primero aclarar que la reciente visita del presidente de España a Argelia, apenas en julio del presente año, incomodó en forma importante al archienemigo de este país productor de gas y petróleo, que es el gobierno de Marruecos. La idea de esta visita era la de acordar el suministro de energéticos del país norteafricano a España, pero no solo eso, sino el de analizar entre las dos naciones la situación geopolítica del Sahara Occidental, nación que el gobierno de Marruecos desconoce y a donde quiere extender y ocupar el territorio actualmente formalmente independiente, y que resultó en el principal conflicto entre ESPAÑA y MARRUECOS; por cierto, los dos gobiernos monárquicos, uno con clara tendencia parlamentaria democrática y el otro partidario de una monarquía absolutista.

Pero España, con el conflicto del Medio Oriente impulsado por el sionismo internacional, que tal parece que decide los destinos de los Estados Unidos, se ha negado radicalmente, no digamos a apoyar el conflicto, sino que se ha opuesto a que los ejércitos norteamericanos utilicen sus bases dentro del territorio español para lanzar ataques hacia Irán y Palestina –Franja de Gaza–, pero no solo eso, tampoco para permitir que sus naves se puedan reabastecer del combustible que requieren dentro de este conflicto bélico.

Bajo este escenario, el SEÑOR NARANJA, conjuntamente con el GENOCIDA NETANYAHU y su compadre MOHAMED VI, armaron todo un escenario que tenía la intención de actuar sobre varias bandas y promocionaron en las redes la falsa noticia de que España iniciaría el proceso de legalizar a los migrantes norafricanos que pisan su suelo español, pero no solo fueron las redes; MOHAMED armó todo un andamiaje que involucraba también vehículos para transportar a aquellos que bajo engaño o conscientes de la realidad quisieran aprovechar la oportunidad.

De esta forma, a finales del mes de julio, aproximadamente 73 mil migrantes se desplazaron por tierra y por mar hacia la vecina ciudad española, un enclave en el norte de África, para llegar a ella casi como una invasión.

Bien vale la pena informar para aquel que no conozca de la geografía y la geopolítica de la región, que España conserva dos enclaves en el norte de África localizados al este de Marruecos; son dos pequeñas ciudades, CEUTA Y MELILLA, esta última más pequeña que la primera, que no tiene más de 100 mil habitantes, con lo que nos podemos imaginar lo que para ellos representa la invasión brusca de 73 mil migrantes. EL CAOS

TOTAL.

Las imágenes del incidente le dieron la vuelta al mundo y era impresionante ver las playas entre Marruecos y Ceuta invadidas por miles de personas de todas las edades nadando e intentando aferrarse a la costa de las pequeñas ciudades españolas.

Esta invasión programada desde el pensamiento insano, por decir lo menos, de los personajes antes mencionados no se desarrolló sin incidentes; actualmente se conoce que un centenar de seres humanos perdieron la vida en este intento que las élites sabían no los llevaría a ningún lado.

La reacción de toda Europa, que se dejó llevar por el incidente, fue desproporcionada. Se llamó a una ALARMA MIGRATORIA, se insistió en cerrar las fronteras para impedir el libre paso de personas dentro de la UNIÓN EUROPEA, se propuso marginar a ESPAÑA, a quien se consideró responsable del incidente. La mayoría de las naciones europeas reaccionó en forma desproporcionada al incidente; vamos, hasta los países nórdicos, siempre conscientes de una realidad que no es la que pintaba el incidente, reaccionaron en contra de España, que no de Marruecos ni mucho menos de TRUMP y su compinche –más pinche que con– Netanyahu. Pero quien mostró una actitud total y absolutamente histérica fue la primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, respaldada por la cúpula del gobierno de Dinamarca. Su respuesta fue caótica y, claro, muy desafortunada, una de estirarse los cabellos pensando que Europa estaba siendo invadida por los salvajes africanos sin entender que se trataba solamente de una puesta en escena, pero al final de cuentas mostraron el cobre, como se diría por acá, con esa desproporcionada reacción.

Tampoco podemos ignorar que la respuesta del propio presidente de España también fue desproporcionada en los momentos iniciales, pues claramente no se esperaba esa arremetida de migrantes a los enclaves españoles del norte de África y sobre todo porque sus leyes migratorias les obligan a realizar una investigación minuciosa de cada migrante que pisa tierras españolas, pero rápidamente se dio cuenta de que el segundo día de la invasión más de 70 mil migrantes regresaron a tierras marroquíes y que solo lidiaron con un porcentaje bajo de aquellos que habían llegado por tierra o nadando a su territorio.

Esto, claro, le sirvió a Marruecos para demostrar que pueden alterar el estatus de la república que actualmente es su enemiga porque defiende la República Democrática del Sahara Occidental, territorio que insisten les pertenece, pero además por su acercamiento a su principal enemigo, ARGELIA. No podemos ignorar que existen otros dos personajes que ganan con este evento inesperado; uno de ellos es el jefe del imperio, que desde su salón oval reproduce las grotescas imágenes de la migración y que las está utilizando ya como campaña en el sentido de que, si triunfan los demócratas en las elecciones de noviembre, eso es lo que le espera a los Estados Unidos, y también a su compinche Netanyahu, que sueña que el territorio del Sahara occidental puede ser el lugar a donde expulse con la anuencia de Mohamed VI a los palestinos expulsados de la Franja de Gaza y de Cisjordania.

Esa historia ya la hemos vivido en nuestro país, atravesado en tiempos de Biden por centenares de miles de migrantes intentando llegar al norte con todo lo que ello implica.

Pero es claro que la migración, sobre todo de África SUBSAHARIANA, no se detendrá mientras las inequidades norte-sur persistan; más adelante reflexionaremos sobre este particular.

John Rawls, justicia y pensiones

EDUARDO ERNESTO HERNÁNDEZ CASTAÑEDA

John Rawls se constituyó como un revolucionario con su planteamiento de la Teoría de la Justicia, un clásico de la filosofía política. Su revolución radicó en la proposición de principios de justicia aceptables en una sociedad democrática, amén de creencias éticas, filosóficas y religiosas.

Sostiene dos principios básicos que deben ser respetados en toda sociedad democrática bien ordenada:

Principio de libertad: “Cada persona ha de tener un derecho igual al sistema total más amplio posible de iguales libertades básicas, que sea compatible con un sistema similar de libertad para todos”, es decir, el sistema de libertades individuales se considerará justo, si y solo si, es compatible con la libertad de todos. Si se contraponen con los intereses del colectivo, entonces la libertad individual puede ser restringida en aras de la misma libertad.

Principio de igualdad. De los satisfactores sociales y económicos debe esperarse que sean ventajosos para todos, especialmente para que los menos favorecidos logren el máximo beneficio; hablamos de igualdad de oportunidades, pero con mecanismos de compensación para los más vulnerables, es decir, efecto de redistribución.

Rawls viene a colación como elemento de reflexión o valoración sobre qué ha pasado con muchos sistemas de pensiones; veamos:

Se organizaron por interés de un colectivo que acordó protección mutua ante contingencias diversas como las enfermedades, la vejez, el retiro o la muerte. Entonces se basa en principios de solidaridad y justicia colectiva.

Primaron, quizás sin saberlo o comprenderlo a fondo, libertades que les son comunes: la libertad de desarrollarse y vivir dignamente ante la aparición de contingencias que los coloquen en situación de vulnerabilidad.

Para atender esas vulnerabilidades, generaron mecanismos de atención como el servicio de salud y el que nos ocupa, la pensión.

En acuerdo colectivo aceptaron tácitamente un costo con el cual se financiará la cobertura de esos satisfactores, con un fin primordial más allá del interés económico: generar condiciones para garantizar el ejercicio de las libertades.

Partieron del principio, quizás irrazonado, de que el sistema debería procurar la atención de todos, hasta el último miembro del sistema, al momento en que estos se colocaran en condición vulnerable, y en la medida y proporción en que la vulnerabilidad se hiciera patente, es decir, con un foco en los más desprotegidos.

Estas premisas resultan en todo lógicas; pero entonces, ¿qué pasó?

La falta de previsiones adecuadas en el diseño, los abusos al amparo de los requisitos jurídicos y administrativos y la irresponsabilidad en la conducción ética de los sistemas han puesto en predicamento la justicia como principio y valor de los sistemas.

Hoy, generaciones actuales de trabajadores que contribuyen con una porción de su salario para financiar los sistemas de pensiones, ven con incertidumbre un escenario que les garantice ser en el futuro beneficiarios de eso a lo que aportan puntualmente.

No perciben entonces garantía futura del principio de libertad, pues si al llegar a la etapa de retiro no hay fondos que garanticen su pensión, el ejercicio de las libertades quedará siempre en entredicho.

Más aún, el diseño aspiracional del beneficio colectivo se resquebraja gradualmente al poner en franca duda la igualdad y el beneficio focalizado para los más vulnerables, lo que termina con la naturaleza redistributiva del pacto.

Cierto, quienes cotizaron primero son primeros en derecho y en razón natural; el fondo financiero creado para pagar pensiones se aplicará en primera instancia en el pago de las suyas.

Sin embargo, el mal diseño, la falta de procedimientos adecuados y el ejercicio de la función administrativa apartado de la ética generaron, lejos de un esquema de justicia redistributiva, uno de desigualdad antinatural.

El consumo acelerado de las reservas con pensiones exorbitantes y contrarias a los principios de solidaridad, libertad e igualdad, eso que muchos llaman las pensiones doradas, se contraponen con pensiones paupérrimas y contrarias a la dignidad, por un lado; en el otro extremo, un viso patente de desigualdad pura.

Si, quizás, y teniendo la debida reserva, estas sean legales, sin embargo, la falta de límites razonables desde la perspectiva colectiva, hoy nos hace cuestionarnos si, al amparo del beneficio de ellos, los de las grandes pensiones, el sistema, en términos de Rawls, puede llamarse a sí mismo justo, porque justicia es precisamente el término al que ellos apelan al exigir el cumplimiento de las obligaciones que el sistema adquirió con ellos al momento de aceptarlos como parte de su familia.

Para la reflexión.

“La injusticia, en cualquier parte, es una amenaza a la justicia en todas partes”. Martin Luther King Jr.



TRAVESÍAS

MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA

En la cúspide de la burocracia política

El secretario del despacho de gobierno es una figura constitucional, la cual cuenta con facultades básicas para impulsar el funcionamiento gubernamental. Además de las constituciones y sus reformas (1825, 1832, 1850, 1852, 1857, 1869), fundamenta su labor en las leyes y reglamentos expedidos para la dependencia.

Insisto en su configuración: no es un funcionario simple y subordinado del gobernador; lo suyo es la agencia formal del Ejecutivo, y realiza labores políticas en tanto complementa y hace el contrapeso del Poder. Es el sucesor informal del gobernador en vacancia breve y legal; en otros casos de ausencia, cuando se impone al Poder Legislativo.

En el siglo 19, los secretarios fueron parte de los letrados distinguidos de la comunidad, provenían de "oficios intelectuales" —profesores del Instituto, redactores y colaboradores de periódicos, escritores de asuntos privados, escritores de literatura, autores de libros y folletos—.

En aquella centuria ocurrieron tres renovaciones generacionales; la mayoría provino de ser abogados "titulados" en el Instituto Literario del estado. En conjunto, en la segunda mitad decimonónica, se distinguieron por su experiencia en el litigio en juzgados locales y trámites en el Distrito, tuvieron comisiones honorarias en la representación política —regidores, juntas patrióticas— y ser parte de las redes sociales —familiares de hecho y extendidas— que intervenían en el espacio público político.

Otro aliciente: fueron lectores avezados de libros, sus libreros y bibliotecas se formaron desde los años estudiantiles, aunque también asistieron a la ilustre Biblioteca Pública del estado y a la del Instituto Literario.

En el cambio de 1900, del gobierno del general Jesús Aréchiga (1888-1900) al de Genaro G. García (1900-1904), salió de la secretaría del despacho de gobierno

José María Castañeda —pasó a ser diputado local, donde estuvo hasta 1912—. Éste se hizo cargo de la secretaría de gobierno tras la muerte de Pedro E. Nafarrete (1899), quien fue el alter ego del general Aréchiga.

Nafarrete lo suplió como ejecutivo interino y efectuó un férreo control con tiros y troyanos en la década de 1890, lo mismo impidió manifestaciones religiosas que censuró ciertas disidencias de archiguistas. Al fallecer, al tiempo de fungir como secretario, era senador suplente por Zacatecas.

A José María Castañeda lo sustituyó el licenciado Ignacio Castro Carrillo (1854-1918), el hecho ocurrió al retirarse la camada de archiguistas, en septiembre de 1900. Castro inicialmente fue electo magistrado, pero García lo nombró secretario de gobierno.

El abogado procedía de la familia de José María Castro, gobernador en el inicio de la Guerra de Tres Años; éste era filial a los moderados de la capital estatal —Miguel Auza, Manuel González Cosío, herederos del capital político de Francisco García Salinas—. Antes de la secretaría, Ignacio fue regidor (1880) y magistrado (década de 1890). Por cierto, una nieta suya fue la escritora Dolores Castro Varela.

La importancia política del abogado Castro se nota no sólo en los interinatos que cubrió de Genaro G. García, sino continuar como secretario de gobierno con Eduardo G. Pankhrust (1904-1908) e igualmente ser el suplente de sus ausencias. Permaneció hasta septiembre de 1908.

Si en la primera administración compartió la titularidad del Ejecutivo con los líderes de los poderes Legislativo —doctor Francisco Hinojosa, sobrino de García— y Judicial —licenciado Zeferino Borrego—, en el periodo de Pankhrust fue su alter ego. La secretaría de gobierno era entonces la cúspide la burocracia política estatal, desde ella se controlaba política y administrativamente al gobierno zacatecano.

Otro rasgo que sucedió con Castro fue la poca remoción inmediata del personal de la secretaría. En 1900, el despacho se integraba con el secretario, tres oficiales, cinco escribientes ayudantes de los anteriores, un escribiente para el archivo, un conserje y dos mozos.

El administrador del Periódico Oficial cambió hasta abril 28 de 1902, del viejo Ignacio Medina se pasó al Rafael de las Piedras —por cierto, nieto de uno de los impulsores del primigenio órgano oficial del estado—, el cual permanecerá en el cargo hasta junio de 1914.

FENALIZ 2026

Mañana concluye la Feria del Libro —La Fenaliz—. Las notas en plataformas y prensa dan referencias del ecosistema libresco en la capital del estado. Hay aciertos en las obras presentadas; el programa confirma cuan estables son estables los autores, los comentaristas y el auditorio; otros logros son las puestas en escena para atraer personas al espacio ferial.

La oferta de la Fenaliz si-

gue afianzada en obras literarias e historiografía generadas en la Universidad. Van mis parabienes a la doctora Xóchitl del Carmen Marentes Esquivel, por lo consolidado.

POSDATA

Cuando Montiel anuncie la coordinación, la lista de aspirantes al IZC surgirá en los pocos corrillos que hay en la bizarra y vetusta ciudad de Zacatecas.



PURO VENENO

¡NIEGAN A EULOGIO!

Contrario a lo que muchos aseguran, incluyendo al magistrado en retiro Arturo Nahle, Norma Esparza niega que Eulogio Monreal esté mangoneando al Poder Judicial. "No me gusta meterme en esos temas", dijo la presidenta del Órgano de Administración Judicial. Pero insistió en que no hay ninguna injerencia externa, aunque abundan los relatos de jueces y magistrados de reuniones con Eulogio, a quien se refieren como *El Doctor*. Esparza desconoció a Eulogio, pero sí aceptó que la segunda quincena de mayo, magistrados y consejeros recibieron pagos adicionales de 75 mil pesos. Según la presidenta del órgano de administración, se quitaron estímulos y compensaciones que tenían los magistrados salientes, pero luego de discutir bien el tema, se decidió conservar solo un bono de 15 mil pesos mensuales. Y esos 75 mil pesos brutos fueron el acumulado de cinco meses que no se les había depositado.

SE COMPLICA DEFINICIÓN

Lenguas viperinas advierten que Zacatecas y Chihuahua son *focos rojos* para Morena, en cuanto a las definiciones por las coordinaciones estatales de la Defensa de la 4T. Estos venenosos dicen que la gobernanza no cede en que la encuesta sea el mecanismo de definición, si no favorece a la aspirante que impulsan. Por esta razón, anticipan que la situación de Ulises Mejía, a quien han dado por ganador en distintas mediciones, irá más allá de las encuestas. Y lo que estará ocurriendo, como ya comenzó, es que "para cuidar la unidad" no se revelarán los resultados de estos estudios. Nunca lo hicieron cuando hace tres años bajaron a *Chole* Luévano de la candidatura del Senado (pese a ganar la encuesta), ni con los coordinadores de la 4T designados en Aguascalientes, Campeche, Querétaro, Sinaloa y Colima.

EL PACTO DEL DESAYUNO

El pasado 4 de julio, el líder del SPAUAZ, Carlos Aréchiga, y varios ex líderes sindicales Jenny González, Pedro Martínez, Chano Sánchez, *El JJ* Martínez y *El Waca* Guzmán entre otros, se juntaron a desayunar en la palapa del sindicato. Hicieron un pacto para hacer un llamado a la transparencia, a la unidad y a que se renuncie a "parcelas de poder" en la institución, que la encaminen a la estabilidad. Redactaron un manifiesto que estuvo guardado por mes y medio, hasta que salió a la luz. Pero dicen que el ex dirigente Armando Reveles, quien era de los que más insistían en juntarse, se les rajó. Por alguna razón, cuentan los ponzoñosos, quiso deslindarse del documento, en el que se advierte que las deudas de la UAZ llegan casi a los 4 mil 700 millones de pesos.

VOZ, PERO SIN VOTO

Ante los requerimientos para quitar de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a la diputada Lyndiana Bugarín, porque ya no representa al PVEM, los morenistas reclamaban que al perredista Eleuterio Ramos nunca lo corrieron de la Jucopo, pese a que ya no tiene grupo parlamentario. Su compañera Elena Canales lo dejó para irse a Nueva Alianza. Ya en solitario, el ex alcalde de Valparaíso solo tiene voz, y no voto, en las decisiones de la junta de coordinación. El mismo caso pudiera aplicarse con Bugarín, siempre y cuando no se integre a Morena. Por cierto, se sabe que en una probable reconfiguración de comisiones, el morenista Martín Álvarez no está dispuesto a salir de Vigilancia.

DISCRIMINACIÓN

Ponzoñosos cuentan que Mónica Ortiz, responsable del Cendi de Trancoso, de los que maneja el diputado federal morenista José Narro, discrimina a padres de familia. Hace una muy arbitraria selección de a quienes sí les puede ofrecer un lugar para sus hijos. No es que la escuela esté saturada. Basta con no caerle bien a la directora para que les niegue el servicio. Pero cuenta la leyenda que esas negativas se convierten en puertas abiertas cuando hay dinero de por medio. Hay otras instituciones, a cargo de la Secretaría de Educación, con prácticas similares de aceptar o rechazar alumnos, a voluntad de los directivos.

RAMONA VERDE



CAMACHO SACA LAS CUENTAS DE LA SEGURIDAD

Entre tanto ruido que provoca la seguridad, el fiscal CRISTIAN PAUL CAMACHO OSÑAYA puso números sobre la mesa y esos merecen atención: al 26 de agosto se contabilizan 64 víctimas de homicidio en Zacatecas, una disminución del 46% respecto al mismo periodo de 2025. Y ojo, porque no todo fue estadística: informó que las investigaciones en Juchipila llevaron a la detención de dos policías municipales por su probable participación en secuestro agravado y abuso de autoridad, además de que dos adolescentes buscados desde julio fueron localizados con vida en Sinaloa. Mientras tanto, la zona sur sigue caliente y las corporaciones mantienen operativos luego del ataque con explosivos que dejó dos elementos de la FRIZ con lesiones leves. CRISTIAN CAMACHO insistió en que la incidencia delictiva mantiene una tendencia a la baja. Falta camino, claro que sí, porque en seguridad nadie puede cantar victoria antes de tiempo. Pero como decía mi abuela: cuentas claras, chocolate espeso. Que los resultados hablen y que la autoridad no afloje el paso.

CINCO YA TIENEN SILLA... ¿Y ZACATECAS?



Comadres, poco a poco Morena comienza a acomodar sus piezas rumbo a 2027. La dirigencia nacional, a cargo de ARIADNA MONTIEL, ya definió cinco coordinaciones estatales: NORA RUVALCABA en Aguascalientes, PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS en Campeche, ROSA MARÍA BAYARDO en Colima, SANTIAGO NIETO en Querétaro e IMELDA CASTRO en Sinaloa. Desde el partido han dejado claro que estas designaciones no representan actos anticipados de campaña, sino que forman parte del trabajo de organización, información y presencia territorial mediante asambleas con la militancia. Y mientras esas cinco entidades ya conocen quién llevará la batuta, en Zacatecas todavía habrá que esperar tantito para saber quién recibe la encomienda. ARIADNA MONTIEL adelantó que los siguientes nombres podrían conocerse prácticamente de un día para otro, así que seguramente habrá varios pendientes del teléfono. El proceso electoral arranca formalmente el 10 de septiembre y todavía falta mucha historia por escribirse. Como dicen por ahí, comadres: despacito y con buena letra, que el camino rumbo a 2027 apenas comienza.

La Enredadera



NOEMÍ QUIERE UNA OPOSICIÓN QUE TAMBIÉN PROPONGA

Pues miren, comadres, NOEMÍ LUNA puso sobre la mesa algo que debería ser obligación para cualquier oposición: no basta con señalar lo que está mal, también hay que explicar cómo diablos se piensa arreglar. Desde la plenaria panista en La Paz, Baja California Sur, la diputada zacatecana anunció que el PAN llegará al último año de la LXVI Legislatura con una agenda basada en "111 Soluciones para México", que contempla temas como seguridad, empleo, salud, educación, campo, protección a las mujeres y desarrollo regional. Y aquí NOEMÍ LUNA dio en un punto importante: criticar a Morena puede ser parte de su chamba política, pero si el PAN quiere recuperar la confianza ciudadana rumbo a 2027 tendrá que presentar alternativas que la gente pueda entender y, sobre todo, sentir en el bolsillo y en su vida diaria. Porque de discursos ya estamos todos hasta el copete. En Zacatecas sobran problemas que necesitan propuestas: inseguridad, migración, campo y falta de oportunidades. Así que bien por NOEMÍ si apuesta por las soluciones. Ahora viene lo difícil: convertir el papel en resultados. Porque prometer, comadres, hasta el peregrino promete.



ERWIN, JUVENTUD QUE QUIERE PONER EL EJEMPLO

Y cerramos con una buena, comadres, porque también hay jóvenes zacatecanos que en lugar de quedarse esperando oportunidades decidieron ponerse a construirlas. ERWIN ALVIDREZ rindió protesta como presidente de la Comisión de Jóvenes Empresarios y Emprendedores de la Junta de Participación Ciudadana del Consejo Estatal de Desarrollo Económico, dentro de Potencia Zacatecas. El muchacho no llega con las manos vacías: es propietario de Corporativo DX y Dynex Barber Shop, así que conoce de primera mano aquello de emprender, trabajar y mantener un negocio caminando. Estará acompañado en la vicepresidencia por SARAHÍD LÓPEZ, directora del Banco de Alimentos, dentro de una mesa integrada por jóvenes empresarios, emprendedores y activistas. Enhorabuena por ERWIN, porque Zacatecas necesita nuevas generaciones que demuestren que liderazgo no significa solamente buscar reflectores, sino abrir camino para otros. Ojalá esta responsabilidad sirva precisamente para eso: generar oportunidades y tender puentes entre quienes traen buenas ideas y quienes pueden ayudar a convertirlas en proyectos. Como dicen por ahí, juventud divino tesoro... pero con trabajo, todavía mejor.

PUNTO FINO

PACO
SOLÍS

Regidor del Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas 2024-2027; licenciado en derecho y maestro en administración y políticas públicas por el CIDE. Cuenta con experiencia pública en los ámbitos federal, estatal y municipal, así como en los tres poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Su principal actividad ha sido la del servicio público y hoy está posicionado en el primer peldaño de la escalera política en nuestro sistema mexicano.

INFORMACIÓN VERIFICADA

A cien años del conflicto religioso en México

Las y los mexicanos son valientes, dispuestos a pelear por sus ideales. Hoy esa pelea se da en la discusión y en la participación política. No debemos olvidar ni subestimar el poder del pueblo.

En aquel entonces, las autoridades gubernamentales promovieron leyes consideradas injustas por el episcopado mexicano, el cual así lo declaró. Un grupo de laicos involucrados en política, que fundaron la Liga de la Defensa de la Libertad Religiosa, organizaron a los grupos católicos para contar con un frente político. En este movimiento destaca Rafael Ceniceros y Villarreal, quien fue el 50º gobernador del Estado de Zacatecas, por un breve periodo. Además del gobierno, la Liga y los obispos, el pueblo mexicano, en buena parte el zacatecano impulsado por su fe, se levantó en armas para defender su religión.

Jean Meyer, principal estudioso historiador de este acontecimiento, defiende el carácter netamente popular de este levantamiento armado, al que le dieron fuerza, ofreciendo su sangre y su vida, los campesinos mexicanos, que venían del México bronco revolucionario y que estaban hechos a las armas y dispuestos a luchar por sus ideales.

Previene Meyer el pensar que el mexicano fue manipulado para luchar por el clero, cuando en realidad la revolución cristera nació de la costumbre y conciencia del México de aquel entonces. Asimismo, el historiador muestra que poco ayudó el movimiento político de la Liga al auge y organización de este levantamiento, sin restarle totalmente su participación e

influencia.

Cien años después, los Obispos Mexicanos emitieron un mensaje denominado Mensaje a cien años de aquel 1926 | El conflicto religioso en México, en el cual condenan todo tipo de violencia pero mencionan que existe el pendiente de permitir el culto en espacios públicos de manera legalmente expresa; posibilitar el acceso a concesiones de radio y televisión a instituciones religiosas, y fortalecer el derecho de los padres a elegir educación inclusive religiosa. En este contexto, el Secretario de Estado de la Santa Sede Pietro Parolin, acudió a México y se reunió con la Jefa del Estado de nuestro país, la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Las y los mexicanos son valientes, dispuestos a pelear por sus ideales. Hoy esa pelea se da en la discusión y en la participación política. No debemos olvidar ni subestimar el poder del pueblo, el cual hoy cambia gobernantes y sistemas con su voto popular. Siempre habrá quienes quieran obtener raja política del sentir, esfuerzo y sufrimiento del pueblo. A veces han tenido éxito, pero a la larga, el pueblo resurge. El carácter transformador mexicano nos invita a seguir planteando los posibles cambios en cuestión de libertades y democracia, atendiendo al pueblo. Eso nos invita a puntualizar el conflicto religioso, cuyo recuerdo de cien años apenas comienza.

COMUNICAR Y CONECTAR

ERIKA
MACEDO

Soy comunicóloga y defensora de la verdad.

El lunes regresan millones a las aulas: El bullying no puede volver con ellos

Este lunes, millones de niñas, niños y adolescentes mexicanos regresarán a las aulas. Volverán las mochilas, los cuadernos, los reencuentros y la emoción de comenzar un nuevo ciclo escolar. Pero junto con ese regreso existe una realidad que no podemos ignorar: el acoso escolar sigue siendo uno de los problemas que más preocupan dentro de nuestras escuelas. No basta con garantizar que nuestras niñas, niños y jóvenes tengan un lugar en un salón de clases. También debemos garantizar que ese lugar sea seguro, respetuoso y libre de violencia.

Las cifras que se han difundido sobre bullying en México deben encender las alertas: se habla de millones de estudiantes afectados y de una alta incidencia de niñas, niños y adolescentes que han vivido o presenciado alguna forma de acoso escolar. Más allá de las diferencias que puedan existir entre estadísticas, metodologías y periodos de medición, hay una realidad imposible de minimizar: demasiados estudiantes siguen enfrentando violencia dentro y fuera de las aulas.

Y este lunes, cuando comienza una nueva etapa para millones de familias, tenemos una oportunidad para hacer las cosas diferente.

El bullying no es una "broma", tampoco son simplemente "cosas de niños". Puede comenzar con apodos, burlas constantes, exclusión, intimidación o agresiones y continuar fuera de la escuela mediante mensajes, publicaciones y redes sociales.

Por eso, el regreso a clases también debe significar regresar con una nueva cultura de respeto y convivencia.

Necesitamos escuelas preparadas para prevenir y atender el acoso; docentes con herramientas para identificar señales de alerta; madres y padres involucrados; mecanismos seguros para reportar situaciones de violencia y autoridades educativas que actúen oportunamente.

Pero también necesitamos hablar con nuestras hijas e hijos.

[Continúa leyendo da click aquí](#)



#FrenoAFondo

Pues resulta que en MORENA decidieron bajarle dos rayitas a las ansias rumbo al 2027. ARIADNA MONTIEL salió este jueves a aclarar que, por más calendarios, listas y quinielas que anden circulando en redes sociales, no habrá nuevas presentaciones de candidatos -o coordinadores, para hablar en lenguaje morenista- ni esta semana ni la próxima.

Y la aclaración no es menor, porque después de que comenzaron a destaparse las primeras cartas en Aguascalientes, Campeche, Colima, Querétaro y Sinaloa, en varios estados ya estaban con el Jesús en la boca esperando que les tocara turno. Zacatecas, por supuesto, no es la excepción.

#NoComanAnsias

La dirigente nacional incluso reconoció que hay quienes ya andan "muy inquietos" esperando las definiciones y pidió paciencia, porque los calendarios que circulan por ahí no son oficiales. Así que aquellos que ya tenían apartada la camisa blanca para la foto tendrán que guardarla unos días más.

Así que, agua y ajo: aguantarse y joderse... porque no hay ni habrá más suposiciones. Dicen que solo se dieron los nombres de los que había planchados de un principio. Ahora, solo faltan los más difíciles. Los perfiles donde no hay unidad, todavía. Los que están negociando sus próximas posiciones, porque todavía no hay ni existe definición...

¿#Quién?

Ymientras MORENA pide calma, aquí la cosa está como para arrancarse las uñas. Porque cuando llegue el turno de Zacatecas, la decisión no parece nada sencilla: ¿ULISES MEJÍA? ¿VERÓNICA DÍAZ? ¿GEOVANNA BAÑUELOS? ¿O CARLOS PUENTE? Porque son los punteros. Nadie más.

Cuatro nombres, cuatro grupos y, sobre todo, cuatro caminos bastante distintos para una sucesión que cada día se pone más interesante. Por lo pronto, nadie se mueve... oficialmente. Porque por debajo de la mesa seguramente hasta las patas están temblando. Así que habrá que hacerle caso a ARIADNA MONTIEL: tranquilos todos. Zacatecas todavía no tiene fecha. Aunque candidatos... de esos parece que sobran.

#MásPresión

Mientras la grilla electoral comienza a calentarse, en materia de seguridad el Gobierno del Estado asegura que no quitará el pie del acelerador. RODRIGO REYES MUGÜERZA sostuvo que los últimos hechos registrados en distintas regiones son también consecuencia de la presión que las corporaciones mantienen sobre los grupos delincuenciales.

Y los números que presentó la Mesa Estatal de Construcción de Paz son amplios: 48 detenidos, 19 armas de fuego, 66 cargadores, 512 cartuchos, 26 artefactos explosivos, 47 vehículos y 67 motocicletas aseguradas, además de la intervención de 12 campamentos, cuatro laboratorios, 17 casas de seguridad y dos pistas clandestinas.

#DanLaCara

Tan sólo con la Operación Sagaz II, desplegada en el sur del estado, se reportaron 26 detenidos, 13 cateos, 14 armas aseguradas, cuatro personas liberadas y seis plantíos de marihuana destruidos.

Pero quizá uno de los datos que más llama la atención vino de Juicpilula. El fiscal CRISTIAN PAUL CAMACHO OSNAYA confirmó la detención de dos policías municipales en activo, PEDRO N. y MARCO N., señalados por su probable participación en los delitos de secuestro agravado y abuso de autoridad.

#PróximaEstación

Así que la advertencia desde la Mesa de Paz fue sencilla: la presión seguirá. Y viendo los resultados de las últimas semanas, parece que están pateando varios avisperos al mismo tiempo. Así que nos queda solo esperar y seguir esperando las definiciones... ¿será que este fin de semana se destapan más?

¡Nos leemos en la próxima!



AGENCIA DE
**COMUNICACIÓN
Y MARKETING**

Cartones y Fotos Políticas

28 DE AGOSTO DEL 2026

APRIETA EN ZACATECAS

LUY



Payaseando





Politi-quería.

sátira política

—¿De qué va a querer su gordita, mi Vero?

FOTO DEL DÍA



PLAZA DE ARMAS

editorial

Reforma y su impacto

as

ínez

Ortiz

LAS LEYES DE REFORMA
EN EL ESTADO DE ZACATECAS
A 150 AÑOS DE SU ELABORACIÓN

Christian Manuel Barraza Loera /
Fernando Villegas Martínez / Ma. Guadalupe
Presentación de Raúl González Loza
Coordinación de Fernando Villegas



ABORDAN LEGADO DE LAS LEYES DE REFORMA EN ZACATECAS DURANTE LA FENALIZ

ZACATECAS, ZAC.- En el marco de la Feria Nacional del Libro Zacatecas (Fenaliz) 2026, fue presentada la obra "Las leyes de Reforma y su impacto en el estado de Zacatecas", coordinada por Fernando Villegas Martínez y Eduardo Jacobo Bernal, bajo la moderación de Sergio Daniel de Santiago Ortiz, editada por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM). La publicación aborda, desde una perspectiva histórica, la repercusión de las Leyes de Reforma en el contexto zacatecano.

Δ CUADRO



*“La seguridad,
bajo la lupa.”*

Atrazo

POLÍTICO



Estado32
.com.mx



AGENCIA DE
**COMUNICACIÓN
Y MARKETING**

Primeras **Planas** Nacionales

28 DE AGOSTO DEL 2026

Con respaldo **ESTELAR**
La amistad de Jessica Chastain e Isaac Hernández quedó de manifiesto anoche en la presentación de la gala "Despertares". **GENTE**



Frenan comisiones de tarjetas
El Gobierno bajará las cuotas a negocios por el uso de tarjetas de crédito y débito. **NEGOCIOS**



La "Presidenta-actriz" Tamara Henaine, Noroña y la senadora hidalguense Simey Olvera.



VA 'SHEINBAUM' A LAS CAMPAÑAS

IXMILQUILPAN. En el marco de su segundo informe legislativo, la senadora morenista por Hidalgo, Simey Olvera, llevó a la actriz Tamara Henaine quien es conocida por hacer parodia de la Presidenta Claudia Sheinbaum. La "doble" de la Mandataria incluso habló en tribuna durante el evento. Olvera realiza precampaña en busca de la candidatura de Morena para las elecciones a la gubernatura del 2028. **NAC. 5**

VIERNES 28 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,921 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Piden que comparezca como testigo en caso de huachicol fiscal

Cita Jueza a Ojeda y FGR ¡no lo halla!

Dice dependencia no encontrarlo, pese a tener domicilio de extitular de Marina

ABEL BARAJAS

El ex-Secretario de la Marina con AMLO, Rafael Ojeda, fue citado por una jueza federal para declarar en calidad de testigo en la audiencia de vinculación a proceso del Contralmirante Fernando Fariás Laguna. Pero la Fiscalía General de la República (FGR) no lo localizó para notificarle el citatorio.

Ojeda ha sido señalado de haber protegido a sus sobrinos políticos el Vicealmirante Manuel Roberto y su hermano el Contralmirante Fernando Fariás, acusados de controlar el huachicol fiscal en las aduanas marítimas.

Epigmenio Mendieta, abogado de Fernando Fariás, dijo que el citatorio y eventual comparecencia de Ojeda fue una de las razones por las que la jueza Alejandra Ramírez de la Vega declaró como "privadas" las audiencias de imputación y vinculación a proceso del Contralmirante.

A solicitud del litigante, la jueza giró el citatorio desde el viernes pasado para que la FGR lo localizara y le notificara el citatorio, en el que se indicó que debía comparecer el pasado miércoles por la mañana en la sala de audiencias del Centro de Justicia.

La defensa incluso proporcionó el actual domicilio de Ojeda, pero la Fiscalía no lo localizó, dijo Mendieta.

"Es parte de lo que nos pidieron, que también tuviéramos la reserva, es que yo pedí que se citara y que estuviera aquí presente (Ojeda).



Exonera FGR a Andy; no hay pruebas, dice

...PERO HAY MENCIONES

En la audiencia de imputación del Contralmirante Fernando Fariás Laguna, realizada ayer, la FGR dio lectura a las declaraciones de los marinos que se convirtieron en testigos colaboradores y en ellas se mencionaron al Senador morenista Adán Augusto López y a Andy o "el hijo del Presidente" en el contexto de la trama sobre huachicol fiscal.

Andy es Andrés Manuel López Beltrán, segundo hijo del Presidente AMLO.

Epigmenio Mendieta, abogado de los Fariás, dijo en entrevista que los testimonios referidos por la FGR son los

rendidos por el Capitán Alejandro Torres Joaquín, ex director de la Aduana de Tampico y hoy testigo protegido con nombre clave "Santo", y Juan Carlos Soto Picha, subdirector de Operación Aduanera de Guaymas.

"Se mencionaron nombres importantes, dos nombres que resultan muy importantes y que el MP verbalizó esos nombres, como cuando se atora un buque en Guaymas y uno de los testigos dice que le va a hablar por teléfono a Andy para que lo destrabe, es decir, que Andy le va a hablar al Secretario de la Marina para que lo destrabe", dijo.

"Y el otro es un testi-

NADIE SABE, NADIE SUPO. Aunque Andy ha sido mencionado en el caso de huachicol, la FGR ya lo exoneró. Ahora al ex-Secretario de Marina, Rafael Ojeda, la Fiscalía dice que no lo encuentra.

go protegido con el dato de "Santo", cuando habla de que quien tiene conocimiento de los muelles donde llegan todos los barcos, el muelle 289 y 290, pertenecen a un compadre o un amigo de un político muy importante... de Tabasco".

En esas declaraciones, el Capitán Torres Joaquín dijo que un empresario tabasqueño vinculado a Adán Augusto era el dueño de uno de los recintos fiscales en donde desembarcaron 31 buques con huachicol fiscal.

Dicho testigo no mencionó por su nombre al empresario, aunque Mexicanos contra la Corrupción lo identificó como Saúl Vera Ochoa

Esa asignación la hizo la FGR, pero resulta que no lo localiza. Nadie sabe dónde vive ahora", dijo en entrevista.

"Fue uno de los medios de prueba que solicité para que estuviera presente. Parte del argumento que utilizó la jueza en ese momento para que la audiencia fuera cerrada y que no hiciéramos ninguna declaración, es que efectiva-

mente iba a comparecer un funcionario de esa naturaleza. Hoy estoy en condiciones de poderlo documentar porque la audiencia ya se cerró y están resolviendo en este momento".

La defensa antes ya había intentado interrogar a Ojeda por el caso de sus sobrinos políticos, sin lograrlo.

Mendieta indicó que los

datos y medios de prueba ofrecidos pretenden explicar que no es posible que dos marinos de mandos medios -el Vicealmirante Manuel Roberto y su hermano el Contralmirante Fernando Fariás-, tenían la capacidad de decidir sobre distintas Secretarías de Estado para operar el contrabando de combustible a gran escala.

Perfila CSP restricción de celulares en escuelas

MAYUMI SUZUKI Y NATALIA VITELA

Con la promoción de una educación de "papel y lápiz", la Presidenta Claudia Sheinbaum se pronunció ayer por prohibir los celulares en las escuelas.

"Debe restringirse el uso de celulares en las escuelas. Después de lo que vimos del impacto que puede tener el uso excesivo de las plataformas digitales, en el crecimiento, en la conducta, en el desarrollo cognitivo de la niña, del niño", señaló ayer en su mañana.

"Es importante que en las escuelas se regrese al papel, al lápiz, a un aprendizaje que no tenga que ver con los dispositivos electrónicos y que en el recreo pues se juegue y que se promueva pues el vínculo social", pidió.

Recordó que en 16 estados ya existen legislaciones para restringir los celulares.

La Presidenta además hizo referencia a la demanda

interpuesta contra la empresa Meta por varias entidades de los Estados Unidos por la forma en que funcionan los algoritmos y la adicción que están generando en la población, particularmente en niñas y en niños.

Meta alcanzó un acuerdo en EU para pagar hasta 17 mil 100 millones de dólares en multas y realizar cambios ante las acusaciones de que puso en peligro a los niños con plataformas de redes sociales adictivas.

Escribe del tema **Alejandro Werner**

Regular redes: una prioridad
La penetración de Instagram, TikTok, Facebook y otras plataformas en la vida cotidiana, es un cambio tecnológico con implicaciones sociales muy importantes, y costos potenciales significativos sobre la salud mental de los jóvenes.

OPINIÓN 8



TENÍAN ZOO Y COMBUSTIBLE... ¡LEGAL TAMPOCO.

Autoridades aseguraron 5 inmuebles presuntamente con combustible ilegal y rescataron 135 animales: tigres, leones, carne-

NACIONAL 7

DARÁ BASURA DE CDMX ELECTRICIDAD A ¡EUROPA!

IVAN SOSA

La basura de la Ciudad de México, confinada en el relleno sanitario El Milagro, será transformada en pellets, pequeños cilindros de combustible, destinados a producir electricidad en plantas generadoras en Europa, con mínimas emisiones contaminantes.

Ubicado en lo que fueron minas de materiales en Ixtapalapa, con un acceso directo por la autopista México-Puebla, el relleno recibe 2 mil 500 toneladas diarias de las 12 mil 500 toneladas producidas por la Capital.

Después de 7 años de elaboración, hoy, autoridades federales, del Estado de México y la CDMX presentarán el proyecto financiado por empresas que, con tecnologías alemanas, se espera comience a operar a fines de 2027, en una primera etapa.

Después de 7 años de elaboración, hoy, autoridades federales, del Estado de México y la CDMX presentarán el proyecto financiado por empresas que, con tecnologías alemanas, se espera comience a operar a fines de 2027, en una primera etapa.

camiones recolectores, en las calles por personas recolectoras de reutilizables y en las plantas de selección, con materiales reciclados, la basura conocida como rechazo va a dar a El Milagro.

Los residuos orgánicos, compuestos por carbón, así como los inorgánicos derivados del petróleo, plásticos, llantas, cartón, madera y todos los desechos con poder calorífico, serán triturados y una vez extraída la humedad, quedarán del tamaño de pequeños gránulos, molidos para generar pellets, que serán exportados a Europa.

Bancos europeos otorgarán un crédito para financiar la maquinaria, préstamo que será pagado con las ventas de los pellets destinados a generar electricidad a fundidoras y cementeras en Europa, en un esquema pro-

ducción en do



Padres de los 43 se reúnen con Sheinbaum

Antes del 26 de septiembre, nuevo informe federal sobre Ayotzinapa

● Se ha identificado a 10 sujetos que no habían sido involucrados y que “hoy están detenidos”

● Familiares de los normalistas piden que el ex gobernador Ángel Aguirre no sea liberado

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 9



A Angela Davis, llaves de CDMX

▲ La activista feminista fue recibida ayer con un ceremonial prehispánico en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento capitalino, donde se le reconoció como

visitante distinguida por su trayectoria contra el racismo, el capitalismo, el colonialismo y el machismo. Foto Marco Peláez ROCÍO GONZÁLEZ / P 27

Irrumpen en campamento y lo incendian; impiden reparto de ayuda humanitaria de la Cruz Roja

Ceuta: brutal ataque de españoles xenófobos contra migrantes africanos

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 21

Plantea la Presidenta regresar al “papel y lápiz” en las escuelas

● Aboga por un aprendizaje sin dispositivos electrónicos “y que en el recreo se juegue y se promueva el vínculo social” entre los niños

● Tras juicio millonario, Facebook e Instagram mantendrán fuera a los menores de 13 e impondrán límite de dos horas al día para adolescentes

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y AGENCIAS / P 10 Y CIENCIAS



Más acusaciones contra Cerimedo por injerencia electoral en Colombia y Honduras

● Petro exige indagar intervención de la ultraderecha para alterar los resultados; ex ministro de Xiomara Castro presenta pruebas de fraude

JAIRÓ GÓMEZ Y REDACCIÓN / P 20

◀ Tras la aprehensión de Cerimedo en Bolivia por el intento de asesinato de su esposa, ésta destapó el negocio de bots del ultraderechista. Foto La Jornada



DICE CHACHO GAYTÁN
Covers no morirán
El músico y productor defiende el papel histórico del cover en la cultura popular global, a propósito de Myst, un espectáculo con el que lleva varias temporadas reviviendo la música de otras épocas. **Normal**



A 10 AÑOS DE SU MUERTE
Música de Juan Gabriel conquista a los jóvenes
En las plataformas de streaming las canciones del Divo de Juárez se escuchan más que hace cinco años; una tercera parte de sus escuchas proviene de menores de 30 años. **GOSSIP**

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026** | AÑO LXI | NO. 21,929 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

SOLO MEXICANOS

Prohibirán candidaturas con doble nacionalidad

La presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso una reforma constitucional para obligar a quienes aspiren a la Presidencia de la República, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México a renunciar a cualquier otra nacionalidad antes de registrarse como candidatos. La iniciativa modifica los artículos 82, 116 y 122 y, además, plantea que quienes ocupen esos cargos no puedan adquirir otra nacionalidad, utilizar pasaportes o documentos de identidad extranjeros, ejercer derechos políticos ante otro país ni acogerse a su protección diplomática. Sheinbaum sostuvo que la medida busca impedir conflictos de lealtad frente a posibles injerencias extranjeras. **Pág. 7**

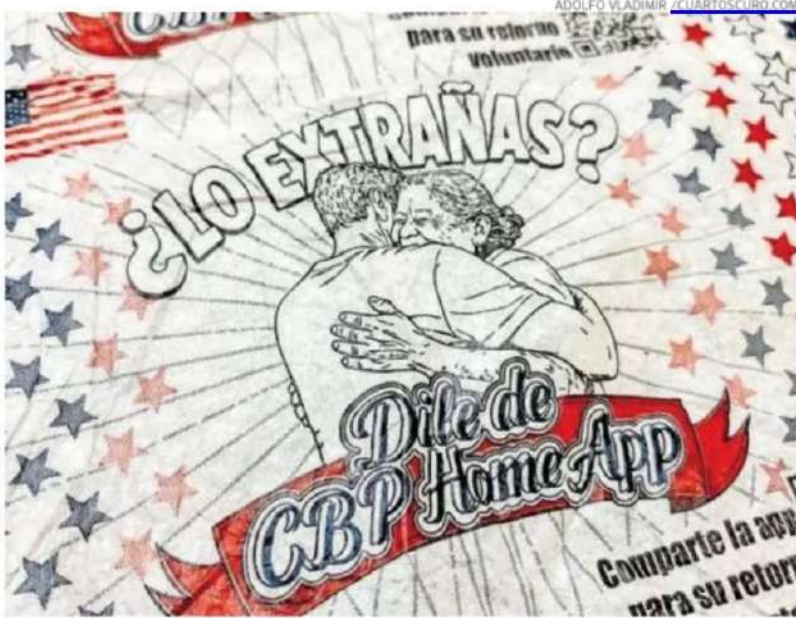
PROCESO DE INGRESO

UNAM entregó el examen 15 días antes

La UNAM entregó la prueba de ingreso a licenciatura a Territorium Life SAPI de CV, la empresa encargada de realizar el examen virtual. Después ya no tuvo conocimiento de lo ocurrido. **Pág. 7**



Luis Carriles **Pág. 13**
Javier Orozco **Pág. 14**
Saúl Monreal **Pág. 20**



EU usa las tortillerías de altavoz

GUADALUPE, Zacatecas. La Embajada de Estados Unidos distribuye en colonias populares de Guadalupe, Zacatecas, papel para envolver tortillas con mensajes que promueven el retorno voluntario de migrantes mexicanos desde territorio estadounidense. La campaña llegó a por lo menos una decena de tortillerías. **Pág. 4**

MERCADO LABORAL

Un millón se suma a informalidad en julio

JUAN LUIS RAMOS

Ya son 34.1 millones de trabajadores en esta condición, 56.2 por ciento del total

Un millón de personas se incorporaron a la informalidad laboral en julio, lo que impulsó el aumento mensual de la ocupación en el país, de acuerdo con datos publicados este jueves por el Inegi.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) reportó un aumento de 671 mil personas en la población ocupada el mes pasado, para llegar a 60.7 millones de personas. Sin embargo, este incremento mensual

estuvo acompañado por un aumento en la informalidad laboral, ya que el número de trabajadores en esta condición pasó de 33.1 a 34.1 millones, su nivel más alto en un año.

Con ello, la tasa de informalidad laboral pasó de 55 a 56.2 por ciento en solo un mes.

Fernando Bermúdez, director de Relaciones Corporativas de ManpowerGroup en América

Latina, comentó que los resultados de la ENOE dan cuenta de un mercado laboral dinámico, pero con un reto pendiente en materia de formalidad.

“La lectura de fondo es que el país sí genera ocupación laboral, pero el reto sigue siendo que ese crecimiento se traduzca en empleos formales, estables y con acceso a seguridad social”, comentó el especialista. **Pág. 12**



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 109, Número 39711 CDMX 64 págs.

EL GOBIERNO FEDERAL EQUIPA A GOBERNADORA DE SINALOA

—JAVIER CABRERA Corresponsal nacion@eluniversal.com.mx

A dos días de asumir el cargo, la gobernadora interina de Sinaloa, Graciela Domínguez Nava, ya trabaja con un enlace de la Presidencia de la República para diseñar un plan integral de seguridad y gobernabilidad para la entidad. El programa se centra en dos ejes: devolver la tranquilidad a los sinaloenses y profundizar en la atención de los apoyos para recuperar la economía. Se prevé que la próxima semana se puedan presentar los avances sobre lo que se va a poner en práctica, con el objetivo de que la gente se sienta tranquila en cualquier espacio público del estado. ● **Nación A10**

Graciela Domínguez realizará recorridos por los 20 municipios del estado.

SE ENCUENTRA VINCULADO A PROCESO

La llave para abrir los secretos del asesinato de Cuén y secuestro de El Mayo

● Fausto Corrales Rodríguez acompañó a Melesio Cuén a la finca de Huertos del Pedregal, estuvo con él todo el día y, supuestamente, participó en el montaje del presunto intento de robo de vehículo en una gasolinera. **A10**

A 10 AÑOS DE SU MUERTE

Juan Gabriel,

su música lo hace eterno

● Espectáculos **A26**

LA HUELLA DEL DIVO EN JUÁREZ ● Estados **A13**

Las rarezas literarias en la UNAM

La Biblioteca Nacional de México lanza sitio web con tesoros documentales de los siglos XIX y XX. ● **Cultura A24**

Exportaciones se encaminan a su mejor año en la historia

Alcanzaron los 471 mil mdd entre enero y julio por el boom de la inteligencia artificial en EU; analistas calculan ventas de 811 mil millones en todo 2026. ● **Economía A22**

MEGA OBRAS bajo la lupa

LitioMx, sin proyecto ni litio, pero con nómina

—ANTONIO LÓPEZ Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

● A cuatro años de su creación, LitioMx no cuenta con inversión, no tiene proyectos de exploración o explotación y ha gastado más de 40 millones de pesos en salarios. AMLO decretó que el aprovechamiento de este metal quedaría a cargo del Estado. Para especialistas, es un “elefante blanco”, sin transparencia y sin recursos suficientes para la investigación y exploración. Ven imposible que se pueda extraer un kilo de litio en el corto plazo. ● **Nación A4**

350 MILLONES DE DÓLARES es lo invertido para extracción de litio en países como Australia, Canadá y EU.

Sheinbaum se va contra doble nacionalidad de gobernantes

—EDUARDO DINA Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó una reforma constitucional para que quienes busquen ocupar la Presidencia o gubernaturas solamente tengan la nacionalidad mexicana y en caso de tener otra renuncien a ella, para así

garantizar el interés de la nación y frenar intereses del exterior. Politólogos y especialistas en derecho electoral consideran que hay un claro trasfondo político en la iniciativa. Advierten que la propuesta nació del caso del exgobernador Francisco García Cabeza de Vaca, cuya nacionalidad estadounidense complica su entrega a la FGR. ● **Nación A6**



MÉXICO GANA UN ORO HISTÓRICO

● La remera regiomontana Kenia Lechuga se impuso a las competidoras de Rusia y Países Bajos para conquistar, en Ámsterdam, el anhelado título que se le había resistido anteriormente, en los Campeonatos del Mundo de Remo en la categoría ligera. ● **UD B2**

Historia DEL SALÓN A LA CÁRCEL

Maestros del fraude; ofrecían hacer examen de la UNAM

—PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Los profesores Édgar “N” y Alejandro “N” fueron detenidos porque presuntamente ofrecían responder el examen de ingreso para la UNAM. Son dueños de una academia en la que se enseñan matemáticas, estadística y álgebra. Presumían que en sus cursos se utilizaba “un método innovador que ha ayudado a miles de estudiantes a pasar exámenes extraordinarios, parciales y de admisión”. Tras sus detenciones, las oficinas y planteles de esta academia permanecen cerrados, mientras que en los teléfonos de la empresa nadie responde. ● **Nación A11**

● **El dato** Por cursos de preparación para presentar examen de ingreso a preparatoria o universidad se cobraba 3 mil 500 pesos.





MUNDO

PAG. 26



Trump hace oficial cambio de nombre del lago Ontario a lago América

- Guerra comercial con Canadá se intensifica tras anuncio



Tragedia en Nepal: el cambio climático se ensaña con el Techo del Mundo

La brutal riada es el segundo gran zarpazo del calentamiento global. PAG. 24

CDMX

PAG. 17

Capital Semilla: 100 mdp para 4 mil proyectos de emprendedoras

- "Queremos mujeres decidiendo en libertad", expresa Clara Brugada

NACIONAL

PAG. 13

Que aspirantes a presidencia y gubernaturas renuncien a doble nacionalidad: CSP



NACIONAL

PAG. 5

México y Estados Unidos "convierten prioridades compartidas en acciones concretas": Ron Johnson

Fuerzas armadas fortalecen industria aérea no tripulada con 324 mdd

- Las dependencias que conforman el ramo militar apuestan al desarrollo de aeronaves no tripuladas en un intento por salvar la dependencia de tecnología extranjera



Necesidad. Los ejércitos a nivel mundial avanzan en el uso o fabricación de aeronaves no tripuladas con el afán de combatir de mejor forma a grupos criminales que intentaron usar la tecnología para intensificar su daño. México no se queda atrás e inyecta una cantidad importante de recursos para generar su propio mercado, a la par que genera alianzas con potencias como EU. PAG. 6

NACIONAL

PAG. 8

Gabinete de seguridad decomisa combustible y 135 animales exóticos al narco en Tamaulipas

- Había un tigre de bengala, jaguares, hienas...



NACIONAL

PAG. 8

El contraalmirante Fernando 'N' es vinculado a proceso por huachicol fiscal

- Un Juez ratificó la prisión preventiva

OPINIÓN

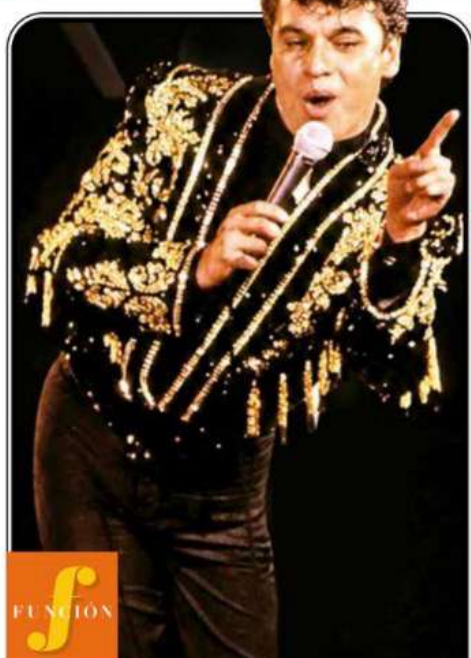
Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Ulises Lara
Los años que conquistamos- P10

Luis D. Fernández Araya
La lista gris de FATF- P11

LA ESQUINA

A unos días para el banderazo de inicio de las precampañas, la SCJN abordó el caso de las candidaturas independientes en Michoacán, donde dio su aval para la participación de aspirantes sin partido, pero aclaró que hay restricciones, como el no hacer campaña junto a otros candidatos independientes. La desventaja en infraestructura frente a los partidos y su oportunidad de dar pelea son abismales, pero los milagros existen



FUNCIÓN

JUAN GABRIEL

EL MÁS QUERIDO

A 10 años de la partida del Divo de Juárez, su primer concierto en Bellas Artes será remasterizado. La productora María Luisa Arcaraz recuerda la preparación del icónico show mediante un documental con imágenes inéditas.

Foto: Cortesía Netflix

INICIATIVA DE LEY

PRIORIZAN INTERÉS MEXICANO

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que ya tiene lista la iniciativa para garantizar que todo aquél que desee ser Presidente de la República, gobernador o jefe de Gobierno sólo tenga la nacionalidad mexicana. / 14

PRIMERA



Foto: Especial

PIERDE MAYORÍA CALIFICADA

Bajas en el Senado ponen en jaque las reformas de Morena

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con la salida del sinaloense Enrique Inzunza de la bancada de Morena, la ausencia de la suplente de la zacatecana Verónica Díaz y las aspiraciones políticas de la expriista Cynthia López Castro, el bloque oficialista en el Senado pierde la mayoría calificada y, con ello, la capacidad de aprobar reformas constitucionales sin la necesidad de contar con votos de la oposición.

Morena en el Senado tiene 67 integrantes, pero la salida de Enrique Inzunza lo reduce a 66 senadores. Además, la suplente de Verónica Díaz, Gabriela Evangelina Pinedo, es la secretaria de Educación del estado de Zacatecas, por lo que no se ha integrado a sus labores legislativas, lo que coloca a la bancada

de los morenistas en 65 integrantes.

Además, Cynthia López Castro, quien llegó al Senado como priista, pero ahora es morenista, anunció que solicitará licencia de su cargo, porque quiere ser alcaldesa de Cuauhtémoc. Su salida implica que Morena pierda otro voto, porque su suplente, Alicia Virginia Téllez Sánchez, es priista.

Así, la bancada de Morena en el Senado está en riesgo de quedarse con 64 integrantes, a los cuales se suman 14 del Verde y seis del PT, un total de 84 votos, dos por debajo de los 86 que necesita para mantener la mayoría calificada que le permita aprobar reformas constitucionales como la que espera para evitar que personas con doble nacionalidad puedan competir por la Presidencia y gubernaturas.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Reuters

FUNCIÓN

ILUSIÓN POR VIVIR

En la cinta *La guerra de los últimos*, Margaret Qualley interpreta a una doctora que se enfrenta a un virus letal. / 2



Foto: Reuters

ADRENALINA

ARDUO CAMINO

El PSG y el FC Barcelona enfrentarán una exigente fase de liga en la Champions.



Foto: Cuartoscuro

EXPRESIONES

MUCHO MÁS QUE AYER

Betsabé Romero rinde tributo a Monsiváis con una muestra en el Museo del Estanquillo. / 30

DINERO

Demanda de tecnología crece exportaciones

En julio, las exportaciones aumentaron 9.7%, impulsadas por la fiebre tecnológica en EU para centros de datos y uso de la IA.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Roberto Velasco Álvarez	11
Jorge Fernández Menéndez	14



ASUME FORMATO HÍBRIDO

Ante fraudes, IPN renuncia a examen virtual

EL POLITÉCNICO decidió realizar de forma presencial la segunda vuelta de su examen de admisión para la CDMX y área metropolitana, programada para el 26 de septiembre

POR LAURA TORIBIO

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) determinó aplicar de forma presencial el examen de segunda vuelta para los aspirantes a nivel superior de la Ciudad de México y su zona conurbada.

Esto, para proteger su proceso de admisión ante la crisis que estalló en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por las irregularidades en su primer examen de ingreso realizado 100% a distancia.

La evaluación 2027-2 para aspirantes de la Ciudad de México y la zona conurbada al Politécnico se aplicará en sedes físicas el próximo 26 de septiembre. En tanto, en los más de 20 estados con presencia institucional se mantendrá el formato digital.

El IPN utiliza tecnología desarrollada por

Territorium Life para sus evaluaciones a distancia, la misma empresa que estuvo a cargo del primer examen de ingreso a licenciatura completamente en línea de la UNAM, cuya aplicación estuvo marcada por anomalías que llevaron a la máxima casa de estudios a implementar un examen de control presencial.

Fuentes del Instituto Politécnico Nacional aclararon que no se detectaron hackeos ni anomalías en sus bases, pero prefirieron anticiparse a cualquier irregularidad.

La decisión de concentrar la aplicación presencial en la capital responde a que en esta región se encuentra el mayor número de aspirantes.

El IPN fue una de las primeras instituciones públicas de educación superior en México en trasladar su examen de admisión

a un esquema completamente digital. El cambio comenzó en 2022 y se realizó mediante la plataforma Edtest.ai, desarrollada por Territorium.

URGEN A REVISAR MODELO

Para Luis Armando González Placencia, secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la investigación por las trampas detectadas en el examen de ingreso en línea de la UNAM debe abrir una discusión más amplia sobre el modelo de admisión que utilizan las universidades del país.

Afirmó que dicha discusión no debe concentrarse únicamente en el formato de aplicación de las pruebas, sino en la pertinencia de éstas.

PRIMERA | PÁGINA 10

GLOBAL



Foto: AFP

SUMAN 389 MUERTOS

GLACIAR CAUSÓ TRAGEDIA EN NEPAL

El colapso de un glaciar provocó una avalancha de hielo y lodo que sepultó pueblos a lo largo de los sistemas fluviales de las montañas del Himalaya. Contabilizan 389 fallecidos, mientras miles de personas continúan atrapadas o desaparecidas. Dos lagos en la frontera entre Nepal y China amenazan con desbordarse. / 26 y 27

ZACATECAS

Promueven CBP Home... en papel para las tortillas

POR KARLA MÉNDEZ

Una campaña para promover la aplicación CBP Home llegó a uno de los productos de mayor consumo en México: las tortillas.

En alrededor de 10 tortillerías de Guadalupe, Zacatecas, se distribuyó papel impreso con

mensajes alusivos a la app del gobierno estadounidense, como: "¿Lo extrañas? Dile de CBP Home App" y "\$2,600 dólares de regreso a casa", para convencer a sus familiares en Estados Unidos de formar parte del programa de autodeportación.

En 2025, el gobierno de Estados Unidos lanzó CBP Home, una aplicación para que los migrantes puedan autodeportarse en lugar de pasar por un arresto y detención, con lo que tendrían la oportunidad de, en un futuro, buscar su ingreso legal al país.

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Cuartoscuro

En el papel distribuido en Zacatecas se pudieron observar leyendas sobre la aplicación.



Alfredo Campos Villeda
"Gobierno científico:
la hora de que mande
el conocimiento" - P. 2



Aleksandr Batadeev
"Ucrania devino dron
kamikaze controlado
a distancia" - P. 15



Enrique Serna
"Porros y opositores
convierten el debate
en una letrina" - P. 32

Seguridad. Desarrollan herramienta de inteligencia artificial para identificar patrones de engaño usados por delincuentes; busca generar alertas tempranas que permitan intervenir e impedir los reclutamientos

Jalisco y Google, contra fichaje forzoso de jóvenes con el narco

FÁTIMA BRICEÑO, GUADALAJARA

Falsas ofertas de empleo difundidas en redes sociales pueden convertirse en señal de alerta antes de que un joven sea víctima de reclutamiento. Para detectar-

las, el gobierno de Jalisco y Google desarrollan una herramienta de inteligencia artificial capaz de identificar patrones de engaño utilizados por delincuentes para atraer a sus víctimas. PÁGS. 4 Y 5

Felinos, monos, hienas...
Tamaulipas: 135 animales en cateos contra *huachicol*

ANAHÍ MEZA - PÁG. 8

Ayotzinapa, el tema
Sheinbaum ofrece a padres de los 43 consultar al GIEI

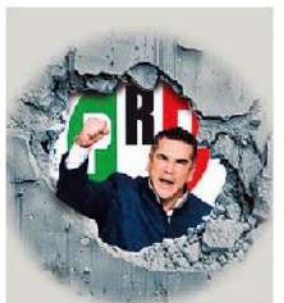
RAFAEL MONTES - PÁG. 6

Caso Dafne Zapata
Atrapan a otro extrabajador de la academia militarizada

JESÚS ALBERTO GARCÍA - PÁG. 6



La Presidenta, aquí con su consejera jurídica, presentó una iniciativa para impedir gobernantes con doble nacionalidad. JAVIER RÍOS



Membretes sociales se bajan del PRI

Organizaciones dejan el barco priista: pasaron de 28 a 13 en una década con la caída electoral tricolor

RIVELINO RUEDA - PÁG. 12

Entre Nepal y Tibet, 1,535 desaparecidos y 472 muertos

AP Y EFE, SINDHU LI Y PEKÍN

Equipos de rescate buscaban al menos a mil 535 desaparecidos en la frontera entre Nepal y la región autónoma china de Tibet después de las repentinas inundaciones y deslizamientos de tierra provocados por el colapso de un glaciar del Himalaya, que dejaron 472 muertos y pueblos enteros arrasados. PÁG. 16

Omar y yo nos compartimos información a diario, somos amigos: el titular de la DEA

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

El jefe de la DEA, Terrance Cole, reveló que ha visitado al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, en CdMX. PÁG. 13

Frontera EU-México

La detención de migrantes se duplicó en julio pasado

DIEGO SALCEDO - PÁG. 13



Homenaje. Juan Gabriel en Bellas Artes llega al cine a los 10 años de su partida

P. 20



SUMAN 390 MUERTOS POR LA RIADA; ZONAS MÁS AFECTADAS CONTINUÁN INACCESIBLES

HAY 1,400 desaparecidos, 777 son extranjeros; complican apoyo caminos inestables y llenos de lodo; colapso de glaciario provocó tragedia en Nepal y China. **pág. 22**

EL PASO fronterizo de Rasuwagadhi, en imágenes satelitales.



CRISIS CLIMÁTICA, POSIBLE FACTOR DE FONDO DE INUNDACIÓN
pág. 23

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

PRECIO \$10.00

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5354

BUSCAN FRENO A INJERENCIA EXTRANJERA

Sheinbaum envía iniciativa contra doble nacionalidad en candidatos

ELIZABETH HERNÁNDEZ Y CLAUDIA ARELLANO

Plantea cambiar 3 artículos para que aspirantes a la Presidencia, gubernaturas o Jefatura de Gobierno sólo tengan la mexicana; debe renunciar a la otra quien tenga dos



“QUIEN tenga otra ciudadanía deberá renunciar a ella y conservar la mexicana, para garantizar que el interés de la nación esté por encima de cualquier otro Estado”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Señala que se debe garantizar que el interés de la nación esté por encima de cualquier otro Estado; mayoría dará trámite en nuevo periodo en el Congreso **pág. 3**

PEMEX Y UIF PACTAN IR JUNTOS CONTRA DELITOS FINANCIEROS Y HUACHICOL

VAN por cooperación más ágil para compartir datos y generar alertas sobre mercado ilícito de combustibles; también, identificar estructuras financieras de esas redes. **pág. 20**

OMAR Reyes, director de la UIF, y Juan Carlos Carpio, director de Pemex, ayer.



LA REGIOMONTANA, ayer, en la prueba.

BRILLA MÉXICO EN MUNDIAL DE REMO CON 3 MEDALLAS; KENIA LECHUGA, ESPERANZA

pág. 30

Destaca DEA cercana colaboración con SSPC

REVELA encuentro Cole-Harfuch en CDMX; titular de Seguridad desvela ayuda tecnológica para captura de El Mencho. **pág. 4**

HOY ESCRIBEN
Javier Solórzano
Diferencias, que no rompimientos **pág. 2**
Carlos Urdiales
Sobriedad presidencial **pág. 4**
Francisco Cárdenas
Actualizan el caso de huachicol fiscal **pág. 7**

Aprietan cerco: Farías, a proceso; México reclama a EU a vinculados a red

ACUSAN delincuencia organizada y delitos de hidrocarburos; piden extradición de antiguos mandos de Semar y empresarios. **pág. 6**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	19:00	NECAXA VS CRUZ AZUL	+240	+285	-103
28	21:00	TIJUANA VS PUMAS	+135	+245	+188
29	17:00	PACHUCA VS GUADALAJARA	+190	+250	+132

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$13,229**

*VALIDA SOLO PARA NUEVOS JUGADORES. SE DEBE REGISTRAR ANTES DE PARTICIPAR. LOS AJEDOS SON APUESTAS CON RIESGO PARA LOS JUGADORES. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CALIENTE.MX.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BORRER
BAJA LA APP EN
caliente.mx



(¡Mételo a todos los partidos!)

Estado32
.com.mx



INFOGRAFÍA

Feliz cumpleaños, Michael...

El Rey del Pop. Este sábado 29 de agosto, Michael Jackson cumpliría 68 años de edad. Ese día se le rinde homenaje en varias partes del mundo. Jackson, con 18 años de muerto, permanece en el recuerdo de todos. **Págs. 22 y 23**



Exportación de México rompe récord en julio

INEGI. Por primera vez en un mes se superó la cifra de 80 mil mdd; el empuje provino de las manufacturas no automotrices

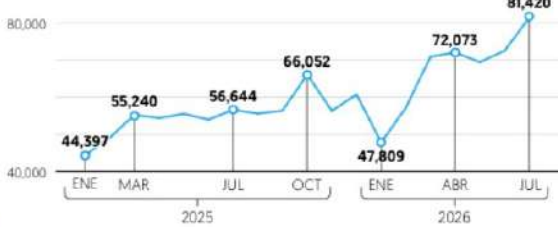
En julio, las exportaciones mexicanas superaron, por primera vez, los 80 mil millones de dólares, impulsadas por el *boom* que reportaron las ventas de equipos de cómputo y electrónicos a EU, por el auge de las inversiones relacionadas con IA.

Las ventas totales repuntaron 43.7 por ciento anual, su mayor crecimiento desde mayo de 2021, y sumaron 81 mil 420 millones de dólares. El fuerte dinamismo fue por el repunte de 64.9 por ciento en las manufacturas distintas de las automotrices. —Redacción/PÁG. 4

En máximos

Las exportaciones mexicanas sumaron en julio 81,420 mdd, un monto histórico.

■ Millones de dólares



Fuente: INEGI

TRAS LA RIADA EN NEPAL
La cifra de muertos se elevó a 392 y a mil 400 la de desaparecidos; calcula OMS en 10 mil las familias que requieren ayuda.
Pág. 30



TODD BLANCHE (FISCAL)
Aplicará EU 'tolerancia cero' contra cárteles de todo el hemisferio.
Pág. 36



FERNANDO FARÍAS
Vinculan a proceso al excontralmirante y se queda en el Altiplano.
Pág. 37



ÚTILES ESCOLARES

Compras de última hora elevan en 50% el presupuesto asignado.

Pág. 18



RECAUDACIÓN EN ENERO-JULIO

Estables, los ingresos tributarios; se ubicaron en 3 billones 407 mil mdp: SAT.

Pág. 10



ACATA SENTENCIA DEL TEPJF

Somos, nuevo nombre del partido; van al INE a notificar cambios.

Pág. 39

IA RECONFIGURA FLUJOS COMERCIALES

Vietnam desplaza a México y China en déficit con EU.
Pág. 6

ADVIERTE MARCELO EBRARD DIFICULTADES

'Tensión comercial entre EU y Canadá no favorece a México'.
Pág. 6

'SE DEBE SER SÓLO MEXICANO'

Envía CSP iniciativa contra doble nacionalidad para quien busque la Presidencia

TAMBIÉN ES PARA GOBERNADORES. La presidenta envió la iniciativa de reforma constitucional que busca prohibir la doble nacionalidad a quien aspire a la Presidencia y amplía el 'candado' de residencia.



Pág. 38

FIRMAN CONVENIO UIF, HACIENDA Y PEMEX PARA INTERCAMBIAR INFORMACIÓN

Combatirán delitos financieros y robo de hidrocarburos. **Pág. 13**

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 35

María Scherer
RETRATO HABLADO / 29

R. Fernández de Castro
SEGUNDO APRETON MIGRATORIO / 31

Alejandro Moreno
LAS ENCUESTAS / 41

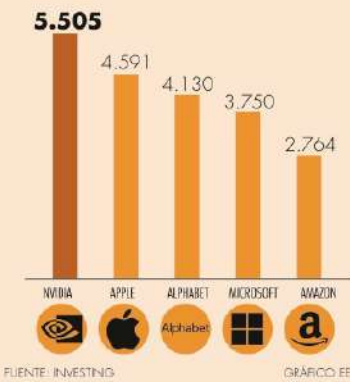


NVIDIA subió 8.74% y gana 441,512 mdd en valor de capitalización

• Buenos resultados en su reporte y, sobre todo, las expectativas de crecimiento ante el auge de la IA impulsaron el valor de NVIDIA en Bolsa a nivel récord.

• PÁG. 22

Empresas más valiosas en Bolsa | BILIONES DE DÓLARES



Inflación en EU genera preocupación en la Fed; se reúne en Jackson Hole

• Kevin Warsh dará su primer discurso como presidente de la Fed; mercados esperan señales sobre posibles decisiones en la política monetaria del organismo.

• PÁG. 35

“La inflación sigue siendo obstinada y persistente; tenemos que seguir buscando maneras de situarla nuevamente en 2%”.

Jeffrey Schmid,
Jefe de la FED de Kansas.

En julio se crearon 670,991 empleos, la mayor cifra en siete meses

• PÁG. 27

56.2

POR CIENTO

del empleo en el país se encuentra en el sector informal.

Opinión

Enrique Campos	Raúl Martínez Solares
• PÁG. 15	• PÁG. 20
Marco A. Mares	Jonathan Ruiz Torre
• PÁG. 28	• PÁG. 30
Eduardo Ruiz-Healy	Fausto Pretelin
• PÁG. 41	• PÁG. 42

En Primer Plano

Ventas e importaciones tuvieron sus mayores alzas desde 2021

Comercio exterior crece más de 40% anualizado en el mes de julio

• Las exportaciones sumaron 81,420 mdd, con una mejora de 43.7%; las compras al exterior subieron 45%, a 82,267.6 mdd.

• El déficit en la balanza comercial se ubicó en 847.5 millones de dólares en el séptimo mes.

Roberto Morales
• PÁGS. 4-5

Los temores de que los aranceles impuestos por EU lastrarán el comercio exterior de México no se han concretado. La tendencia de exportaciones e importaciones ha ido en ascenso y ya alcanzó niveles que no se veían desde el periodo pospandemia.

México | Balanza comercial

VARIACIÓN %
EXPORTACIONES
IMPORTACIONES



APROBACIÓN CIUDADANA, ALCALDES DE MÉXICO

Datos agosto del 2026



» Aprobación de alcaldes en agosto baja; ocho se ubican arriba de 60%

En el octavo mes del año, la aprobación promedio de los presidentes municipales del país tuvo una reducción, comparado con el dato previo, al pasar de 53% en junio a 51.5% en agosto. Ocho de los alcaldes tuvieron una nota sobresaliente en la opinión de los ciudadanos consultados en los respectivos municipios, de acuerdo con los datos de Encuesta Mitofsky.

• PÁG. 41

Aldes con mayor índice de popularidad en el país | AGOSTO 2026, %

1	Lorey Conchó Pantoja Benito Juárez, Qroo.	64.6	6	Isaac Montoya Naucalpan, Méx.	60.9
2	Carmen Lila Contreras Nueva Lareda, Tamps.	63.8	7	Grecia Quiroz Uruapan, Mich.	60.8
3	Felipe Fernando Medas Querétaro, Qro.	62.4	8	Alexandra Rojo Cuautémoc, CDMX.	60.0
4	Estefanía Mercado Playa del Carmen, Qroo.	62.1	9	Antonio Astiazarán Hermosillo, Son.	59.7
5	Héctor Ortiz Orpín Ciudad Juárez, Chih.	61.0	10	José Chedraui Puebla, Pue.	58.1

Política y Sociedad



Candidatos no podrán tener doble nacionalidad: Sheinbaum

• Envío ayer la iniciativa para concretar la reforma.

• PÁG. 38

“La intención es garantizar que el interés de la nación esté por encima de cualquier otro”.

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO.

Ánimo inversor de empresarios disminuyó 16.5 puntos

• PÁG. 28

23%

consideran que este es buen momento para invertir.

Trump decreta que el lago Ontario se llame lago de América

eleconomista.mx